

Empresa de servicios publicos de Chía Emserchía E.S.P

Estado de situación Financiera individual

Periodo contable terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Expresados en pesos colombianos)

	Nota	dic-20	dic-19	Variacion Absoluta (\$)	Variacion Relativa (%)
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	9,819,818,054	18,445,934,173	-8,626,116,119	-46.76%
Inversiones e Instrumentos derivados	6	15,122,188,349	-	15,122,188,349	100.00%
Cuentas por cobrar	7	3,761,092,785	2,313,928,442	1,447,164,343	62.54%
Menos Deterioro de Cartera	7	1,452,024,366	1,408,493,914	43,530,452	3.09%
Otras cuentas por cobrar	7	1,333,261,954	1,356,928,282	-23,666,328	-1.74%
Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones	7	16,331,066	11,462,017	4,869,049	42.48%
Otros Derechos y Garantías	16	1,354,038,380	2,261,799,798	-907,761,418	-40.13%
Inventoryos	9	1,183,011,582	957,254,040	225,757,542	23.58%
Activos por impuestos corrientes	35	1,898,615,447	1,965,872,863	-67,257,416	-3.42%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>33,036,333,251</b>	<b>25,904,685,701</b>	<b>7,131,647,550</b>	<b>27.53%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedades, planta y equipo	10	59,575,006,359	59,961,227,091	-386,220,733	-0.64%
Activos Intangibles	14	91,176,253	87,951,085	3,225,168	3.67%
Activo por impuestos diferidos	35	197,487,611	666,330,079	-468,842,468	-70.36%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>59,863,670,223</b>	<b>60,715,508,255</b>	<b>851,838,032</b>	<b>-1.40%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 92,900,003,474</b>	<b>\$ 86,620,193,956</b>	<b>\$ 6,279,809,517</b>	<b>7.25%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Prestamos por pagar (parte Corriente)	20	915,407,454	232,902,485	682,504,969	293.04%
Cuentas por pagar	21	383,766,597	214,768,227	168,998,370	78.69%
Otras cuentas por pagar	21	3,600,111,731	3,466,338,686	133,773,045	3.86%
Avances y Anticipos, Convenios, otros recursos recibidos	24	16,166,609,857	9,290,544,152	6,876,065,705	74.01%
Beneficios a los empleados	22	1,143,639,388	1,046,313,090	97,326,298	9.30%
Pasivos por impuestos corrientes	24	518,572,324	628,934,912	-110,362,588	-17.55%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>22,728,107,351</b>	<b>14,879,801,551</b>	<b>7,848,305,800</b>	<b>52.74%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Prestamos por pagar	20	1,267,487,239	3,653,247,573	2,385,760,334	-65.31%
Subvenciones por pagar	21	8,823,695,882	8,823,695,882	-	0.00%
Pasivos por impuestos diferidos	24	2,916,429,970	3,073,322,970	156,893,000	-5.10%
Provisiones	23	475,603,665	454,599,873	21,003,792	4.62%
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>13,483,216,756</b>	<b>16,004,866,297</b>	<b>2,521,649,541</b>	<b>-15.76%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 36,211,324,107</b>	<b>\$ 30,884,667,848</b>	<b>\$ 5,326,656,259</b>	<b>17.25%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Fiscal	27	39,371,675,815	39,371,675,815	-	0.00%
Reservas		6,181,457,667	5,234,799,158	946,658,509	18.08%
Resultado del periodo		1,037,337,979	946,658,509	90,679,470	9.58%
Resultados acumulados		10,098,207,905	10,182,392,625	84,184,720	-0.83%
<b>Total patrimonio</b>		<b>56,688,679,367</b>	<b>55,735,526,108</b>	<b>953,153,259</b>	<b>1.71%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 92,900,003,474</b>	<b>\$ 86,620,193,956</b>	<b>\$ 6,279,809,517</b>	<b>7.25%</b>

ANDREA MILENA CASTILLO G.  
Gerente

PEDRO ANÍBAL MONTES J.  
Revisor Fiscal TP 46855-T

Designado por PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

PABLO FELIPE RODRIGUEZ ZAPATA

Contador Público TP No 226446 - T

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P.**
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Periodo contable terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en pesos colombianos)

Nota		dic-20	dic-19	Variación Absoluta (\$)	Variación Relativa (%)
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
28	<b>INGRESOS</b>	<b>31.155.788.634</b>	<b>33.219.192.303</b>	<b>-2.063.403.669</b>	<b>-6,21%</b>
	Venta de Servicios	31.155.788.634	33.219.192.303	-2.063.403.669	-6,21%
	Servicio Público Acueducto	18.277.781.506	16.123.786.912	2.153.994.595	13,36%
	Servicio Público Alcantarillado	4.967.108.500	9.683.996.487	-4.716.887.987	-48,71%
	Servicio Público Aseo	7.864.817.648	7.370.828.426	493.989.222	6,70%
	Otros Servicios	89.799.750	110.223.372	-20.423.622	-18,53%
	Descuento en Venta de Servicios	-43.718.770	-69.642.894	25.924.124	-37,22%
30	<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>	<b>25.081.266.785</b>	<b>26.743.690.440</b>	<b>-1.662.423.655</b>	<b>-6,22%</b>
	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>25.081.266.785</b>	<b>26.743.690.440</b>	<b>-1.662.423.655</b>	<b>-6,22%</b>
	Servicio Público Acueducto	14.170.526.586	14.422.274.333	-251.747.747	-1,75%
	Servicio Público Alcantarillado	4.082.256.829	6.131.041.511	-2.048.784.683	-33,42%
	Servicio Público Aseo	6.828.483.371	6.190.374.596	638.108.775	10,31%
29	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>4.345.442.851</b>	<b>5.094.578.317</b>	<b>-749.135.465</b>	<b>-14,70%</b>
	Sueldos y Salarios	1.794.162.881	1.667.301.352	126.861.529	7,61%
	Contribuciones Imputadas	1.597.547	7.356.089	-5.758.542	-78,28%
	Contribuciones Efectivas	322.390.800	310.789.200	11.601.600	3,73%
	Aportes sobre la Nomina	10.648.500	15.796.900	-5.148.400	-32,59%
	Prestaciones Sociales	617.761.287	593.603.872	24.157.415	4,07%
	Gastos de Personal Diversos	46.622.940	171.582.664	-124.959.724	-72,83%
	Generales	1.245.918.276	1.905.046.573	-659.128.297	-34,80%
	Impuestos, Contribuciones y Tasas	306.340.621	423.101.667	-116.761.046	-27,50%
29	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>245.880.162</b>	<b>244.479.734</b>	<b>1.400.428</b>	<b>0,57%</b>
	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>43.530.452</b>	<b>16.888.543</b>	<b>26.641.909</b>	<b>157,75%</b>
	Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	420.000	59.074.248	-58.654.248	0,00%
	Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	151.989.480	120.027.366	31.962.113	26,63%
	Amortización de Intangibles	28.936.438	29.506.000	-569.562	-1,93%
	Provisión Litigios y Demandas	21.003.792	3.078.888	17.924.904	582,19%
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT)</b>	<b>1.483.198.836</b>	<b>1.136.443.812</b>	<b>346.755.024</b>	<b>30,51%</b>
28	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>339.920.102</b>	<b>708.884.383</b>	<b>-368.964.281</b>	<b>-52,05%</b>
	Financieros	307.685.536	433.214.693	-125.529.156	-28,98%
	Otros Ingresos Ordinarios	32.234.566	275.669.691	-243.435.125	-88,31%
29	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>157.923.680</b>	<b>275.621.409</b>	<b>-117.697.728</b>	<b>-42,70%</b>
	Financieros	157.923.680	275.621.409	-117.697.728	-42,70%
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT)</b>	<b>181.996.422</b>	<b>433.262.975</b>	<b>-251.266.553</b>	<b>-57,99%</b>
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.665.195.257</b>	<b>1.569.706.787</b>	<b>95.488.470</b>	<b>6,08%</b>
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>					
28	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	-	<b>48.729.479</b>	<b>-48.729.479</b>	<b>-100,00%</b>
	Reversión de las Perdidas por Deterioro de Valor	-	48.729.479	-48.729.479	-100,00%
29	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>85.906</b>	<b>22.176.454</b>	<b>-22.090.548</b>	<b>-99,61%</b>
	Otros Gastos Extraordinarios	85.906	22.176.454	-22.090.548	-99,61%
	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>1.665.109.352</b>	<b>1.596.259.812</b>	<b>68.849.540</b>	<b>4,31%</b>
35	Provision de Renta	518.577.187	635.721.940	-117.144.753	-18,43%
35	Gasto Por Impuesto diferido	267.057.164	132.330.456	134.726.708	101,81%
35	Ingreso por Impuesto Diferido	157.662.978	118.451.093	39.411.885	33,27%
	<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 1.037.337.979</b>	<b>\$ 946.658.509</b>	<b>\$ 90.679.470</b>	<b>9,58%</b>

 ANDREA MILENA CASTILLO G.  
 Gerente

 PEDRO ANÍBAL MONTES J.  
 Revisor Fiscal TP 46855-T  
 Designado de la firma PAM AUDITORES Y  
 CONSULTORES LTDA

 PABLO FELIPE RODRIGUEZ Z.  
 Contador Público TP No 226446 T

Empresa de servicios públicos de Chía Emserchía E.S.P

Estados de Cambios en el Patrimonio

Periodo contable terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>Reservas</u>				<u>Impactos por</u> <u>Transicion al nuevo</u> <u>marco de regulacion</u>	<u>Total</u> <u>patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	39.371.675.815	5.234.799.158	946.658.509	10.182.392.625		<b>55.735.526.108</b>
Traslado de resultados		946.658.509 -	946.658.509			0
Pago de Impuesto al patrimonio						-
Resultados del ejercicio 2020			1.037.337.979			1.037.337.979
Ajuste a impactos por cambio de estimaciones contables	-	-	-	84.184.720	-	84.184.720
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>39.371.675.815</b>	<b>6.181.457.667</b>	<b>1.037.337.979</b>	<b>10.098.207.905</b>	<b>-</b>	<b>56.688.679.367</b>

ANDREA MILENA CASTILLO G.  
Representante Legal

PEDRO ANIBAL MONTES J  
Revisor Fiscal TP 46855-T

Designado de la firma PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Pablo Rodríguez Z.

PABLO FELIPE RODRIGUEZ Z.  
Contador Público TP No 226446 T

Calle 11 #17-00 PBX: 8630248 – 8707594 Ext. 104  
acliente@emserchia.gov.co  
www.emserchia.gov.co  
Emserchía E.S.P. @emserchia Empresa Emserchía E.S.P.



Certificado No. SG 2018000795

**Nota**
**37 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	Periodo	2020	Periodo	2019
Recibidos por Venta de Bienes				-
Recibidos por Venta de Servicios		29.732.290.619		33.191.564.760
Recibidos por Subvenciones				
Recibidos por Otros ingresos		339.920.102		757.613.862
Pagado por costos de prestación de servicios	-	22.963.519.445	-	29.998.086.330
Pagado por gastos de administración	-	4.350.311.901	-	4.723.886.447
Pagado por gastos diversos	-	339.355.504	-	297.797.863
Pagado por impuesto a las ganancias	-	358.927.076	-	2.722.314.059
Pagado por otros Gastos			-	225.488.741
Pagado por Provisiones de litigios y demandas			-	28.099.849
Pagado por impuesto al patrimonio				
Anticipos y Avances entregados		907.761.418		9.929.376.296
Recibido de avances y anticipos		416.000.815		
Pagados de Avances y Anticipos Recibidos			-	8.806.210.565
Pagados de recursos recibidos en administración	-	2.481.421.778		
Pagados de retención de garantías por contratos	-	72.793.975		-
Recibido de CMI- Inversión Acueducto y Alcantarillado		9.014.280.644		
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		<b>9.843.923.918</b>	<b>-</b>	<b>2.923.328.935</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Constitución de fondos de inversión de cartera colectiva	-	15.122.188.349		
Adquisición de Propiedad planta y equipo	-	1.958.706.631	-	896.083.510
Disminución por traslados de propiedad planta y equipo		401.520.195		
Adquisición de Intangibles	-	3.225.168	-	51.412.174
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	-	<b>16.682.599.953</b>	<b>-</b>	<b>947.495.684</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Pago de Préstamos por pagar	-	1.703.255.364	-	2.377.131.602
Ajuste de períodos anteriores	-	84.184.720		
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	-	<b>1.787.440.085</b>	<b>-</b>	<b>2.377.131.602</b>

**INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFCTIVO**

- 8.626.116.119 - 6.247.956.222

**EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO**

18.445.934.173 24.693.890.395

**9.819.818.054 18.445.934.173**
**EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO**

- 9.819.818.054 15.762.351.616

2.683.582.557

**9.819.818.054 18.445.934.173**
**Efectivo Disponible para la Entidad**

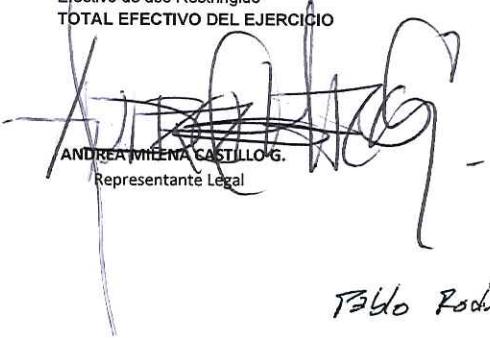
0

**Efectivo de uso Restringido**

0

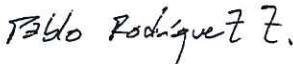
**TOTAL EFECTIVO DEL EJERCICIO**

0


 ANDREA MILENA CASTILLO G.  
 Representante Legal


 PEDRO ANIBAL MONTES J  
 Revisor Fiscal TP 46855-T

 Designado de la firma PAM AUDITORES Y  
 CONSULTORES LTDA


 PABLO FELIPE RODRIGUEZ Z.

Contador Público TP No 226446 T



## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	2
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	2
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	4
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	4
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	30
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	32
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	33
NOTA 9. INVENTARIOS .....	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	38
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	40
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	41
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR .....	41
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	46
NOTA 23. PROVISIONES .....	47
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	47
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	49
NOTA 27. PATRIMONIO .....	50
NOTA 28. INGRESOS .....	50
NOTA 29. GASTOS .....	52
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....	53
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	55
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	57



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020 - 2019

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

EMSERCHIA E.S.P, es una empresa Industrial y Comercial del Estado, creada mediante Acuerdo del Concejo Municipal de Chía desde 1979, con el objeto de prestar de manera eficiente y sostenible los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en el municipio de Chía.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa de Servicios Públicos de Chía, posee autonomía Administrativa y Financiera, y se rige por la ley 142 de 1994, en la prestación de servicios públicos, y sus procedimientos y políticas contables, se encuentran establecidas de acuerdo con el nuevo marco normativo contable expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y normas reglamentarias.

EMSERCHIA E.S.P, es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, agente retenedor de impuestos de renta e industria y comercio y se rige por el Estatuto Tributario Nacional cuya última reforma estructural fue dictada por el Gobierno Nacional con la Ley 1819 de 2016. Adicionalmente, a nivel municipal se rige por el Acuerdo No. 107 del 29 de diciembre de 2016, Acuerdo 114 del 19 de abril de 2017, Acuerdo 176 de 2020 y Acuerdo 182 de 2020.

#### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

##### Marco Técnico Normativo

Los estados financieros están basados en la reglamentación expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. La resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 en el artículo primero ha incorporado, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la resolución. Las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y han sido clasificadas por el Comité interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, quedan sujetas y están dentro del ámbito de aplicación de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. Hasta el 31 de diciembre de 2015, EMSERCHIA E.S. P preparó sus estados financieros de acuerdo de acuerdo al Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante las resoluciones 354 355 y 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y las normas que modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia en este entonces.



EMSERCHIA E.S. P preparó los siguientes estados financieros comparativos por la vigencia 2020-2019 y que serán aprobados en Junta Directiva:

- a. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- b. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- c. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- d. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método Directo)

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

EMSERCHIA E.S. P, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

#### Costo histórico

Para los activos de EMSERCHIA E.S. P, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de EMSERCHIA E.S. P, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

#### Valor razonable

EMSERCHIA E.S. P, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de EMSERCHIA E.S. P, es el Peso Colombiano, por ende, su información financiera se presentará en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el Peso Colombiano.

#### Criterio de Materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública. En la preparación y presentación de las notas a los estados financieros deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen, aquellas cuentas cuyo saldo supera el 10% del total del grupo y por tanto amerita la elaboración de nota específica.



Las notas de las situaciones particulares de las cuentas o subcuentas deben contener explicaciones sobre variaciones significativas respecto al período anterior, superiores al 20%, teniendo en cuenta la materialidad (10%) de la cuenta en relación al grupo. También deben contener para ambos períodos análisis vertical (variación porcentual dentro de cada grupo de subcuentas o cuentas) y análisis horizontal (variación absoluta y porcentual del período actual respecto al anterior). Se deberá justificar las afectaciones contables mínimo del 80% del saldo en las cuentas denominadas “OTROS”, teniendo en cuenta el criterio de materialidad.

#### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

##### **3.1. Juicios, estimaciones y supuestos**

- a) Reconocimientos de Convenios Interadministrativos
- b) Cambio de estimaciones contables.

##### **3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

El módulo de facturación de servicios públicos no genera un listado de cartera por factura y por usuario, por lo tanto, para el cálculo del deterioro se realiza por promedio de los períodos vencidos, pero no se lleva un detalle de lo deteriorado y recuperado por cada usuario.

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

##### ➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

- Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, que son exigibles y están disponibles de inmediato, sin penalización alguna y el efectivo de uso restringido.



- El Efectivo incluye también el dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.
- Cajas Menores. Las cajas menores se constituyen únicamente para cada vigencia fiscal, mediante Resolución suscrita por el representante Legal, en donde se identificará la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de los gastos que se puedan realizar de acuerdo con la normatividad vigente, indicación de los rubros presupuestales que se afectaran y su cuantía, cargo y nombre del funcionario asignado como responsable de su manejo, cargo del funcionario asignado como ordenador de la caja menor. El valor máximo de manejar por caja menor será la suma de dos (2) salarios mínimos legales vigentes.
- Es política de la empresa el no recaudo por el pago de ningún tipo de servicio u otro concepto en efectivo, razón por la cual no existe el manejo de una caja general, sino que todo se consigna directamente en las respectivas cuentas bancarias.
- Conciliaciones bancarias. Las conciliaciones bancarias serán responsabilidad de la Subgerencia Financiera y la Subgerencia Comercial, quienes conjuntamente deberán justificar y aclarar todas las partidas de los extractos bancarios para que no existen partidas conciliatorias, si existieren se procederá de la siguiente forma, al cierre contable mensual:
  - a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
  - b) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparezcan en el extracto bancario; gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
  - c) Se reconocen la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la dirección financiera), este proceso se realizará al cierre del periodo fiscal, a corte de 31 de diciembre de cada año.
  - d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en los libros se deberán contabilizar en una cuenta puente del pasivo hasta tanto se identifique el tercero que realizó la transacción.
  - e) Las notas crédito y debito se deben contabilizar al ingreso y al gasto según corresponda contra un incremento o disminución de la cuenta bancaria correspondiente.



Efectivo de uso restringido. Se reconocerá el efectivo de uso restringido como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o simplemente porque tienen una destinación específica.

Dentro de estos tenemos:

- a) Los convenios interadministrativos de orden municipal, departamental y nacional.
- b) Los recursos de los convenios celebrados con la CAR que son de destinación específica y otros que pudieran llegar.
- c) Los recursos de los convenios de servidumbres de servicios públicos para las construcciones de colectores sobre la franja del Rio Frio que conectarán con la PTAR II.

- Para realizar este reconocimiento se clasificarán las partidas a la cuenta de uso restringido, de acuerdo con relación mensual que presentara la Secretaria General que ejerce el control de los Convenios y se verificará que este en la respectiva cuenta contable (Coordinación financiera).
- Se presentarán en el estado de situación financiera, estas partidas de forma separada como corrientes o no corrientes de acuerdo con la fecha en que se considere desaparecerá la restricción, esto de acuerdo a informe presentado por quien ejerza el control. (Cuadro descriptivo)
- En el caso de efectivo restringido que posea un pasivo relacionado, se presentara anualmente su efecto neto en el Estado de situación financiera.
- Equivalentes de efectivo. Se reconocerá como Equivalente al Efectivo a todas las inversiones que cumplan todas las siguientes condiciones:

- a) Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días (CDT).
  - b) Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo.
- Si el acuerdo del uso de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de esta cuenta bancaria o depósito a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el Estado de Resultados de la Empresa de Servicios Públicos de Chía ESP “EMSERCHIA”, sino como un pasivo de la Empresa.
  - Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponden a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

#### ➤ Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo y otro instrumento.



Las cuentas por cobrar se desagregarán en cuentas por cobrar de clientes comerciales, otras cuentas por cobrar.

### **Cuentas por cobrar comerciales**

- Venta de Bienes** - Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.
- Prestación de servicios** - Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).
- Prestación de Servicios públicos** - Representan los derechos a favor de EMSERCHIA E.S.P., por la prestación de servicios públicos, los suministros y elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

### **Otras cuentas por cobrar**

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

- Cuentas por cobrar a trabajadores** - Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine.
- Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud** - Se reconoce en contabilidad, con el formato de incapacidades entregado por el departamento de recursos humanos
- Otros deudores** - Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas.
  - Las cuentas por cobrar normales son definidas como aquellas que están dentro del plazo establecido para el pago oportuno estipulado en la factura y se considerarán vencidas las cuentas por cobrar que tienen una mora mayor o igual a un (1) día del plazo oportuno de pago.
  - Las demás cuentas por cobrar que superen este tiempo se clasifican así y servirán de base realizar el deterioro:



- a) Categoría A Riesgo normal, las deudas que presentan una morosidad de 180 días.
- b) Categoría B o Riesgo Aceptable: Las deudas que presentan una morosidad entre 181 a 360 días.
- c) Categoría C Riesgo significativo; Son las que presentan una morosidad superior a 361 días.

**Financiaciones** - Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

**Acuerdos de pago de deudas existentes** - Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

### **Deterioro del valor de las cuentas por cobrar**

- El deterioro del valor se presenta cuando:
  - a) Existen dificultades financieras y/o legales significativas del tercero deudor.
  - b) Existen infracciones de la factura, como incumplimientos o moras en el pago.
  - c) Que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomará como base del informe de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Comercial.



- La dirección Comercial generara el informe de cartera por edades.
- Se hará el cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar con un vencimiento mayor a 360 días.
- Contablemente las cuentas por cobrar se clasificarán de acuerdo a los servicios prestados (Acueducto Alcantarillado y aseo), de igual forma se contabilizará el deterioro.
- La evaluación se debe hacer por lo menos 1 vez al año contable
- EM SERCHIA SA E.S.P, reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros, La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerá como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.
- La base de medición del cálculo de intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), a la tasa de interés pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo de vencimiento de la deuda.

### **Cuentas por cobrar de difícil recaudo**

Se reconocen en el momento de recibir el informe del departamento comercial en el que informa, el listado de cuentas de difícil recaudo, y la cuantía separado por servicio.

### **Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando se expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

La baja se hará por medio de acuerdo emitido por la Junta directiva.

### **Medición inicial de las cuentas por cobrar**

- Las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción (costo).



## Medición posterior de Cuentas por cobrar

- Al final de cada periodo que se informa, las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.
- Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando se presente una mora de más de 6 períodos de vencimiento para las cuentas por cobrar comerciales y más 360 días para otras cuentas por cobrar. Los períodos o días de vencimiento se convertirán a meses para el cálculo.
- El deterioro corresponderá el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de sus flujos de efectivo futuros, para el efecto se utilizará la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia financiera de Colombia (tasa de interés bancario para las modalidades de crédito de consumo y ordinario), esta tasa certificada es efectiva anual, por lo tanto, se debe convertir a efectivo mensual.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales u otras cuentas por cobrar se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- a) generar el listado de cartera que contenga como mínimo la siguiente información:

Suscriptor o usuario.

Factura de servicios complementarios o periodo facturado en servicios públicos.

Fecha de emisión de la factura.

Vencimiento de la factura o del periodo.

Cuantía de la factura clasificada por servicio (VF)

Estado de la cuenta por cobrar.

- b) hallar la información complementaria

Periodos de gracia para cobro de factura 6 períodos o 360 días.

Periodos o días objeto de deterioro

Periodos o días convertidos a meses (n).

Tasa Efectiva anual (EA), certificada por la Superintendencia Financiera

Tasa Efectivo Mensual (EM) =  $(1+EA)^{(1/12)}$

Valor presente



$$VP = \frac{VF}{(1+EM)^n}$$

$$\text{Deterioro} = VF - VP$$

El deterioro del valor se reversará cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo generó.

## ➤ **Inventarios**

Esta política se aplicará para todos los Activos que:

Se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los Compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de los activos que utilizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y Aseo.

**La política de la empresa para los Inventarios es;**

### **Reconocimiento de los Inventarios**

Los Inventarios reconocerán en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificara como suministros y consumo controlado.

### **Suministros**

- ✓ Materiales y Suministros

### **Consumo controlado**

Se entiende como consumo controlado los bienes tangibles que se esperan usar por más de un año y que por su cuantía no se reconocen como propiedad planta y equipo, pero deben ser objeto de control, sirven para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Se reconocerá como elementos de consumo controlado los bienes cuyo valor individual sea inferior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente, y se clasifican de la siguiente manera:



- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de los activos clasificados como "Inventarios" en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

**Sobrantes-** En cuanto a los sobrantes de Inventarios: "Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, se deben clasificar de acuerdo al grupo de Almacén con el que se hace la entrada de elementos similares, por lo tanto, se reconocen como un débito en la cuenta que correspondan del Grupo 15- INVENTARIOS, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- INVENTARIOS.

**Faltantes-** Cuando se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 15- INVENTARIOS.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes con responsabilidad, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta -GATOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 15- INVENTARIOS.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta -En proceso internas, de la cuenta - RESPONSABILIDADES DE ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.

### Cálculo del deterioro de los inventarios

- EMSERCHIA. ESP por lo menos una vez a año estimara el valor neto de realización midiendo el precio estimado de venta, menos los costos estimados para realizar la venta, como transportes, comisiones etc.



- Si el valor neto de realización de una partida de Inventario es menor que su valor de costo, se reconoce una Pérdida por Deterioro del Valor por la diferencia entre los dos valores.
- Se podrá reversar el Deterioro del Valor cada vez que se estime el Valor neto de realización, cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir. También se podrá reversar cuando exista clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización del Inventario como consecuencia de cambios en las circunstancias económicas.
- La reversión se limita al valor original de Perdida por Deterioro de Valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el nuevo valor neto de realización.
- Para determinar la pérdida por obsolescencia o deterioro físico, el responsable del almacén informará mensualmente a la Dirección financiera si los inventarios han sufrido algún tipo de deterioro por daños que serán reconocidas por circunstancias como:
  - a) **Por daños:** Se reconocen de acuerdo con un concepto técnico del administrador y el dependiente, quien determina que el inventario no puede ser utilizado y que el costo de su reparación excede el costo de compra de un nuevo elemento.

### Análisis de obsolescencia

El retiro de los inventarios obsoletos se conoce como tal cuando:

- El inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso o no son susceptibles para la venta.
- El valor a retirar es indeterminable en forma confiable (costo en libros).
- Si no existen activos en operación sobre los cuales se pueden utilizar los inventarios, estos se deberán considerar como obsoletos, para poder tomar la decisión de ser vendidos o castigados y en consecuencia proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la perdida por deterioro del valor.
- El administrador y el responsable de área determinaran semestralmente mediante acta, la cual debe ser enviada a la Dirección Financiera, si los inventarios están o no obsoletos.

### Error de registro

Se reconocen en el momento en el cual se detecta el error, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico: Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o traslado necesario entre grupos del inventario.



## Reconocimiento como un costo al momento de vender o utilizar los Inventarios

- Se reconocerá en la partida de Costo de Ventas, el valor en libros de los artículos de Inventarios al momento de venderlos en el mismo año en que se reconocieron los Ingresos de Actividades Ordinarias correspondientes a la venta.
- Se reconocerá como Costo para la prestación de servicio, los inventarios que sean entregados con la respectiva salida de almacén.

## Medición inicial de los Inventarios

Los Inventarios se medirán al costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y estén asociados con la prestación del mismo.

### • *Costo de Adquisición*

El costo de adquisición incluirá el precio de compra, aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar el inventario en condiciones de uso o comercialización.

No hacen parte de los costos de adquisición: Los descuentos comerciales ni las rebaja, los intereses por créditos para el pago de los Inventarios, incluso cuando existe una transacción de financiación.

### • *Costos de Prestación de servicios*

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y demás costos relacionados con las ventas y el personal de la administración general se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gastos del periodo en el que se haya incurrido.

Cuando la empresa preste servicios, las erogaciones y los cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado a costo de ventas se realizará una vez previa distribución de los costos indirectos. Pero si el ingreso no se ha reconocido se dejará en la cuenta de inventario.

### • *Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo*

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de costo promedio o identificación específica.



## Medición posterior de los Inventarios

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo que se encuentran reconocidos los inventarios y el valor neto de realización.

Los suministros se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

### ➤ Propiedades, planta y equipo

**Se reconocerá como Propiedad Planta y equipo los activos que se esperan usar por más de un periodo contable y cumple las siguientes características:**

- a) Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados
- b) Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso.
- c) Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
- d) El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

La propiedad planta y equipo reconocerá en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificará como devolutivos, inmuebles y Comodatos.

## Inmuebles

- ✓ Edificios y Casas
- ✓ Terrenos
- ✓ Redes

## Devolutivos

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto



## Comodatos

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
  
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto
  
- Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.
- Se reconocerán como costos, el mantenimiento de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios del periodo en que se incurra. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
- EMSERCHIA E.S.P, reconocerá los activos generados por acuerdos interadministrativos siempre y cuando en el título jurídico se estipule que exista control y se pueda definir el propósito del activo.
- Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar o aumentar la capacidad normal de uso del activo. Se debe evaluar objeto contractual de las reparaciones y se reconocerán de la siguiente manera

En el caso de recuperar la capacidad normal del activo se reconocerán como costo, y en el caso de aumentar la capacidad del activo se reconoce como mayor valor del activo.

- Se reconocerá como activos los bienes cuyo valor individual sea superior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente. Los activos que no cumplan estas condiciones se reconocerán como consumo controlado en la cuenta de Inventarios.
- Después de reconocido el activo, se debe considerar y contabilizar individualmente, creando en el aplicativo (software) una hoja de vida por dicho activo.
- EMSERCHIA E.S.P, puede también realizar adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.



- a) Si esta adición es separable e identificable completamente del activo al que se incorpora debe ser tratado como un activo distinto o componente, asociado al activo principal y se deberá depreciar en la vida útil estimada de la adición.
- b) Si la adición es identificable pero no separable del activo al que se incorpora, pero implica una ampliación la vida útil del activo, capacidad productiva u otras características que generen mayores beneficios económicos futuros, deberá depreciar en el resto de la vida útil recalculada del activo.
- c) Si la adición es identificable pero no es posible separarse del activo al que se incorpora sin que además amplié la generación de los beneficios económicos futuros, deberá depreciarse en el resto de la vida útil de activo original.

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de activos de propiedad planta equipo, en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

**Sobrantes-** En cuanto a los sobrantes de bienes muebles: "Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, por lo tanto, se deben reconocer como un débito en la cuenta que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

**Faltantes-** Cuando se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta -GATOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta En proceso internas, de la cuenta – RESPONSABILIDADES DE ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.



### ➤ **Medición inicial de las propiedades planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, se medirán al costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo;
- Los honorarios profesionales;
- Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.



## ➤ **Medición posterior de La propiedad planta y equipo**

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado

### **Depreciación**

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

### **Periodo de depreciación**

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:



Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificaciones	50 años
Redes, Líneas o cables	40
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Vehículos	10 años
Equipo de Comedor	10 años

## Revisión de vidas útiles

EMSERCHIA E.S.P efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

## Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la compañía aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

## Baja en cuentas

La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando el departamento contable reciba el acto administrativo que autoriza las bajas.

La ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja.

## Activos intangibles

Se reconocerán como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.



## Otros Activos

Los Otros activos reconocerán de acuerdo a la siguiente clasificación:

### Bienes y servicios pagados por anticipado

- **Seguros**- Se reconoce al momento de hacer efectiva la compra de las pólizas, estos valores se deben amortizar en el periodo que dure la protección. El reconocimiento de la amortización se debe realizar distribuyendo el valor de la póliza en el número de meses que esta tiene vigencia.
- **Estudios y Proyectos**- Se reconocen en el momento que se recibe, y se debe amortizar durante el tiempo que el estudio le produzca a EMSERCHIA E.S.P, beneficios económicos.
- **Bienes y Servicios**- Son conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.
- **Otros bienes y servicios pagados por anticipado**- Son otros conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.

### Avances y Anticipos Entregados

- **Anticipos sobre convenios y acuerdos**- Representa los valores de los anticipos entregados a terceros con los cuales se ha realizado un acuerdo o acto jurídico de colaboración, y se reconocen en las fechas estipuladas en las cláusulas contractuales.
- **Avances para viáticos y gastos de viaje**- Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización, y se reconocen en el momento que se giran los recursos teniendo en cuenta el procedimiento estipulado para este tipo de solicitudes.



- **Anticipo para adquisición de bienes y servicios-** Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.
- **Otros avances y anticipos-** Representa los valores entregados por la empresa que no están clasificados en los textos anteriores, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.
- **Anticipos o Saldos a favor por impuestos y contribuciones-** Representa el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

## Cuentas Por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Independientemente de que se originen en operaciones de crédito público en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán al costo o costo amortizado

La política que adopta la Empresa para las cuentas por pagar es cancelar sus obligaciones dentro de los plazos normales del sector, por lo tanto, las cuentas por pagar se medirán al costo.

## Préstamos por pagar

- Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento.



- La Dirección financiera debe determinar que los saldos de obligaciones financieras son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva.
- La Dirección financiera debe determinar que las obligaciones financieras y sus saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- La Dirección financiera debe determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan el endeudamiento y la entrega de garantías, con la verificación que el crédito fue utilizado para el fin correspondiente.

## Beneficios a Empleados

- Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. En esta se indicará como se manejan los beneficios de acuerdo a las siguientes categorías:
  - a) Beneficios de corto plazo Se reconocen a corto plazo los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.
  - b) Beneficios largo plazo Se reconocen los beneficios otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo, beneficio por invalidez permanente, entre otros.
  - c) Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.
- La Coordinación Comercial y Coordinación Administrativa determinará que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados, que los saldos de gastos, costos y pasivos han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las normas laborales y acuerdos contractuales, a través de un informe a la Dirección financiera para que esta verifique y plasme en los estados Financieros esta información.

## Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.



Se reconocerán Provisiones solo cuando:

Existe una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa, ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado.

Si LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” posee una obligación presente, que probablemente exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación

## **Ingresos**

Son los ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de **EMSERCHIA E.S.P** que corresponden a las ventas, bien sean por el suministro de bienes y/o la prestación de servicios y otros ingresos.

**La política de la empresa para los ingresos es;**

### **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias se desagregarán, por la venta de bienes, por la prestación de servicios, los ingresos financieros y los otros ingresos.

### **Ingresos por venta de Bienes**

Se reconocen ingresos por venta de bienes, aquellos generados por la compañía en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos.

La compañía reconoce los ingresos generados por la venta de bienes si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. b) La compañía no conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos. c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. d) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al momento de generar la consolidación de ingresos mensuales.



## Ingresos por venta de Servicios

Se reconocen como ingresos aquellos obtenidos por la compañía en la ejecución de un contrato, estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de terceros o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

**Prestación de servicios-** Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).

**Prestación de Servicios públicos-** son conceptos facturados por facturación de servicios públicos y están representados por la prestación de servicios, los suministros y elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Estos ingresos se caracterizan por que ya se han prestado en su totalidad y el derecho para reconocerlos se encuentra estipulado en los contratos de condiciones uniformes.

## Ingresos Financieros

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de instrumentos financieros y se clasifican de la siguiente manera:

**Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)-** corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa y se reconocen en el momento que se identifica la partida en el extracto mensual.

**Ingresos por intereses corrientes en financiaciones** - Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.



**Ingresos por intereses en acuerdos de pago de deudas existentes-** Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

**Ingresos por intereses de mora-** Se reconocerá un ingreso por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.

El derecho a reconocer intereses de mora debe estar estipulado en el contrato de condiciones uniformes.

## Otros Ingresos

Representan el valor de los ingresos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos y se clasifican de la siguiente manera.

**Ingresos por Incapacidades-** se reconoce en el momento de recibir el formato de incapacidades del departamento de recursos humanos.

**Ingresos diversos-** Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas como sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones, responsabilidades fiscales y otros ingresos ordinarios, y se reconocen en el momento de identificar la transacción.

**Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos-** Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado durante el periodo que es susceptible de ser recuperado en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles y el aumento del valor de los activos por impuestos diferidos cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los



saldos dados de baja. Se reconoce como mínimo una vez al año con la evaluación de las bases fiscales y las bases contables de activos y pasivos.

**Ingresos por la reversión de las perdidas por deterioro de valor-** Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. Se reconoce como mínimo una vez al año, con el resultado de la evaluación del deterioro del valor de los activos.

### **Medición de los ingresos**

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, luego de deducir las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

#### **Ingresos por venta de Bienes**

Se miden por el valor estipulado en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial.

#### **Ingresos por venta de Servicios**

- **Prestación de servicios-** Por el valor establecido en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial
- **Prestación de Servicios públicos-** Se miden de acuerdo al marco tarifario legamente autorizado.

#### **Ingresos Financieros**

- **Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)-** se miden a la tasa implícita en el instrumento o a la tasa de mercado.
- **Ingresos por intereses corrientes en financiaciones o acuerdos de pagos-** En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no puede superar la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.



- **Ingresos por intereses de mora-** se mide con la teniendo en cuenta no sobrepasar la tasa máxima permitida legalmente.

## Otros Ingresos

- **Ingresos diversos-** Se mide al costo de la transacción.
- **Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos-** se mide con la tasa efectiva de tributación.
- **Ingresos por la reversión de las pérdidas por deterioro de valor-** se mide al costo de la transacción.

## Subvenciones

- Se reconocerá como una subvención, los recursos procedentes de terceros, que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.
- Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos e ingresos. Las subvenciones condicionadas se tratan como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.
- Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen, afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causan los gastos y costos que se estén financiando.

## Reconocimiento de gastos

- Se reconocerán Gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los Activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del Patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a los Accionistas de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P” EMSERCHIA”.



- Para el reconocimiento de los Gastos, la Gerencia debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

- **Gastos por depreciaciones** Se reconocerá como Gastos por Depreciaciones de Activos reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo y reconocidos como Intangibles a la distribución sistemática del Importe Depreciable del Activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas Políticas contables.
- **Gastos por deterioro del valor de activos** Se reconocerá como Gastos por Deterioro del Valor de las partidas reconocidas como Activos a las estimaciones definidas en cada Política Contable según corresponda el activo.
- **Gastos operacionales de administración** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Administración a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.
- **Gastos operacionales de ventas** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente relacionados con la gestión de ventas, distribución, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.
- **Otros gastos** Se reconocerán como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.
- **Pérdidas** Se reconocerá como Perdidas a los gastos que se ocasionan por la disposición de Activos, distintos a los reconocidos como Inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.
- **Costos Financieros** Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los otros costos que están relacionados con los dineros que LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” ha tomado prestados.  
Se incluyen:
  - a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable.
  - b) Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.



- c) Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.

- **Gasto por impuesto a las ganancias** Se reconocerá como Gasto por Impuesto a las Ganancias al gasto por el impuesto de Renta, Cree y Complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

### Costos de ventas

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. EMSERCHIA reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios que puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Los costos de ventas asociados a la actividad ordinaria de EMSERCHIA son:

- Servicio de acueducto
- Alcantarillado
- Aseo
- Otros

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, disponibles para el desarrollo de las funciones propias de EMSERCHIA E.S.P.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9,819,818,054.21	18,445,934,173.15	-8,626,116,118.94
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0.00	0.00	0.00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	9,819,818,054.21	6,758,733,305.88	3,061,084,748.33
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0.00	0.00	0.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	2,683,582,557.32	-2,683,582,557.32
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0.00	9,003,618,309.95	-9,003,618,309.95
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00



## 5.1 Depósitos en instituciones financieras

Corresponden a los saldos en entidades financieras en donde se tienen cuentas corrientes y de ahorros, para el pago de las obligaciones y cubrir los diferentes gastos y proyectos de inversión de la Empresa. Todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas y durante la vigencia 2020 los rendimientos estuvieron en una tasa de interés promedio del 0.44% mensual vencida.

Deposito en Instituciones Financieras	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>228,603,688.00</b>	<b>281,945,960.59</b>			
Banco Davivienda Cta Cte 004169998483	2,727,122.00	481,970.59	2,245,151.41	-	-
Banco de Bogota Cta Cte 264403684	225,876,566.00	281,463,990.00	- 55,587,424.00	-	-
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>9,591,214,366.21</b>	<b>6,476,787,345.29</b>			
Banco Davivienda Cta Aho 004100213976	903,199,971.51	380,852,512.05	522,347,459.46	368,701.46	0.41
Banco BBVA Colombia Cta 309-04110-1	2,680,849.46	13,215,915.93	- 10,535,066.47	75,094.00	0.50
Banco Davivienda Cta Aho 004100140757	757,640,068.50	110,031,555.94	647,608,512.56	491,003.61	0.41
Banco Colpatria Cta Aho 4372115322	423,102,847.46	344,902,375.90	78,200,471.56	9,590,924.37	0.50
Banco de Bogota Cta 264459181	5,934,418,235.03	5,627,784,985.47	306,633,249.56	174,254,384.00	0.50
Banco de Bogota Cta Aho 264466897 (Conv. PTAR II)	361,813,799.10		361,813,799.10	42,182,611.00	0.50
Banco Davivienda Cta 5088 Cobro Coactivo	14,269,430.16		14,269,430.16	3,042,226.95	0.41
Banco Davivienda Cta Aho 004100214453 (Servidumbre - Convenio 2019-CV006)	376,764,991.72		376,764,991.72	379,758.42	0.41
Banco Davivienda Cta Aho 4578 (Indemnizacion)	259,440,209.38		259,440,209.38	260,528.59	0.41
Banco Davivienda Cta Aho 004100214990 Serv. Fagua	557,883,963.89		557,883,963.89	565,892.80	0.41
<b>Total Bancos</b>	<b>\$ 9,819,818,054.21</b>	<b>\$ 6,758,733,305.88</b>	<b>\$ 3,061,084,748.33</b>	<b>\$ 405,465,509.20</b>	<b>0.44</b>

## 5.2 Efectivo de Uso Restringido y Equivalentes al Efectivo

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la Entidad. Lo anterior implica una restricción tanto del uso como del tiempo. Por lo anterior, los recursos recibidos en administración de los convenios interadministrativos de Asociación entre EMSERCHIA E.S.P., el Municipio de Chía y la CAR, con los cual se proyectaron las obras para la renovación de redes de Acueducto y Alcantarillado con el fin de mejorar la prestación de los servicios públicos, se revelan para la presentación del mes de diciembre, reclasificados de las cuentas 1132 de Efectivo de Uso Restringido con destinación específica, a las cuentas 1110 de Ahorro en Instituciones Financieras, ya que estos depósitos son de uso relativamente inmediato. Se trasladaron de códigos contables en el software, pero el nombre con que se crearon sigue siendo el mismo que registraban en las de Efectivo de Uso restringido. Durante la vigencia 2020 de los (4) convenios interadministrativos que se realizaron desde el 2015 y 2017, (3) se encuentran ejecutados y pendientes de liquidación al cierre de diciembre vigencia 2020 (Conektor calle 29, Redes sector Occidental y Asbesto Cemento). 2. El Convenio con la CAR 1267-2015 corresponde a la PTAR II y se encuentra en ejecución al 31 de diciembre y fue reclasificado en las cuentas de ahorro de Instituciones Financieras (11100614 - B. BOGOTA CTA AHORR 264459181 CONV PTAR II).



Al final de la vigencia de 2020, aparte de las cuentas de recursos de convenios, la empresa posee dos (2) cuentas de destinación específica para incluir los recursos recibidos durante el año por los conceptos de: 1) Indemnización del siniestro ocurrido en el año 2019 por perdida de vehículo y 2) Recursos de la Reserva Legal de los excedentes del año 2019. (Los primeros serán utilizados para abonar al crédito del BBVA, para dar cumplimiento al beneficio tomado en renta, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 45 E.T, crédito que dio origen a la reposición del parque automotor y los recursos de la Reserva Legal (Art 17 Ley 142 de 1994) que serán utilizados para la rehabilitación , expansión y reposición de redes de acueducto y alcantarillado según aprobación mediante Acta No. 002, de la Junta Directiva de marzo 26 de 2020.

Al igual se incluyen los saldos de los convenios 2019 CV006 y CV011 para servidumbre de servicios públicos en la construcción de los colectores sobre la franja del Rio Frio que conectaran con la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR II, incluidos los rendimientos financieros de cada convenio.

El saldo de las cuentas 1133 Equivalentes al Efectivo, fue reclasificado a las cuentas 1224 Inversiones de Administración de Liquidez al Costo, de acuerdo a la Resolución No 092 (08 de mayo de 2020) de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se modifica el procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y el Catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni administran Ahorro del Pùblico.

Efectivo de Uso restringido	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)
Banco Bogota convenio Ptar	-	1,457,188,843.31	-	1,457,188,843.31
Banco Davivienda CTA 004100214453 servidumbres S - Convenio 2020-CV006)	-	387,900,789.52	-	387,900,789.52
Banco davivienda Cta 4578 (INDEMNIZACION)	-	259,179,680.79	-	259,179,680.79
Banco Davivienda Cta 004100214990 Serv. Fagua	-	579,313,243.70	-	579,313,243.70
<b>Total Efectivo de uso restringido</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,683,582,557.32</b>	<b>-\$ 2,683,582,557.32</b>	

Efectivo de Uso restringido(2)	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)
FI DAV 0635	-	547,616,111.87	-	547,616,111.87
F.I. FIDUBOGOTA 001000278237	-	3,832,874,801.16	-	3,832,874,801.16
FI DAV 1039	-	4,623,127,396.92	-	4,623,127,396.92
<b>Total Efectivo de uso restringido</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,003,618,309.95</b>	<b>-\$ 9,003,618,309.95</b>	



## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### 6.1 Inversiones Administración de Liquidez - Renta Variable

Corresponde a la participación accionaria en la sociedad Hydros Chía S en C A con una participación del 88%, el valor nominal de cada acción de \$1.000. Se reconoce el deterioro del 100% de la inversión en Hydros Chía desde la elaboración del Estado de situación financiera (ESFA) en adopción de las NIIF Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, conforme el fallo de la sentencia del tribunal el cual decreto la nulidad de la escritura pública de constitución de Hydros Chía; en consecuencia, la entidad no se considera como un negocio en marcha, por tal razón no le genera a la entidad ningún beneficio económico.

El fondo de Inversión colectiva es un mecanismo de captación de efectivo, integrado por el aporte de un numero plural de personas determinables una vez el fondo de inversión colectiva entre en operación. Los recursos son gestionados con el propósito de obtener recursos económicos colectivos y la empresa participa de ellos en proporción a sus aportes.

Inversiones Patrimoniales en entidades en liquidacion	2020	2019	VALOR VARIACION
Participacion en Hydros S en C. A	88,000,000.00	88,000,000.00	-
Provision para proteccion inversiones	- 88,000,000.00	- 88,000,000.00	-
<b>Total Inversiones Patrimoniales</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Fondos de Inversion colectiva	2020	2019	VALOR VARIACION
F.I Davivienda 0635	4,871,444,867.55	-	4,871,444,867.55
F.I Bogota 8237	10,222,250,085.49	-	10,222,250,085.49
F.I Davivienda 1039	28,493,395.47	-	28,493,395.47
<b>Total Fondos de Inversion colectiva</b>	<b>\$ 15,122,188,348.51</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 15,122,188,348.51</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Los deudores representan los recursos y el valor de los derechos de cobro, originados en desarrollo de sus funciones y que otorgan la facultad de reclamar a un tercero un derecho resultante de la venta de los servicios, se encuentran conformados por los siguientes rubros:



CÓDIGO CONTABLE	CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	VALOR VARIACION
1316	Venta de Bienes Comercializados	1,302,000.00	-	1,302,000.00
1317	Prestacion de Servicios	8,078,248.80	8,148,000.00	- 69,751.20
1318	Prestacion de Servicios Públicos	3,751,712,536.60	2,305,780,442.00	1,445,932,094.60
1384	Otras cuentas por cobrar	54,262,153.50	77,928,481.81	- 23,666,328.31
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	1,278,999,800.00	1,278,999,800.00	-
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar	- 1,452,024,366.00	- 1,408,493,914.00	43,530,452.00
1907	Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	16,331,066.32	11,462,017.00	- 4,869,049.32
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$ 3,658,661,439.22</b>	<b>\$ 2,273,824,826.81</b>	<b>\$ 1,462,159,417.77</b>

## 7.1 Cuentas por Cobrar Comerciales

Venta de Bienes, los bienes comercializados de servicios públicos que se reconocen la final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Prestación de Servicios, son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).

Venta de Bienes	2020	2019	VALOR VARIACION
Venta de Bienes Comercializados	1,302,000.00	-	1,302,000.00
Prestacion de Servicios	8,078,248.80	8,148,000.00	69,751.20
<b>Total por venta de bienes</b>	<b>\$ 9,380,248.80</b>	<b>\$ 8,148,000.00</b>	<b>-\$ 1,232,248.80</b>

Prestación de Servicios Públicos, las cuentas por cobrar por la prestación de los servicios registra los derechos adquiridos por la empresa originados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. información que ha sido tomada del módulo de servicios públicos a través de la interfaz mensualizada de la versión premium Sysman Software Contabilidad y Tesorería.



Servicio de Acueducto Emserchia	2020	2019	VALOR VARIACION
cargo fijo acueducto	178,246,772.00	117,049,493.00	- 61,197,279.00
cuenta por cobrar acueducto consumo	-	1,105,162,514.00	1,105,162,514.00
cuentas por cobrar acueducto conexión	33,865,371.00	28,013,443.00	- 5,851,928.00
cuenta por cobrar acueducto reconexión	-	-	-
cuenta por cobrar acu reinstalación	3,090,592.00	6,982,190.00	3,891,598.00
cuentas por cobrar acueducto otros servicios	18,702,098.00	18,527,494.00	- 174,604.00
medidor	1,761,876.00	6,311,536.00	4,549,660.00
materiales	14,155,824.00	16,829,904.00	2,674,080.00
mano de obra	3,361,541.00	3,202,538.00	- 159,003.00
acometidas acueducto	-	-	-
suspensión	4,716,187.00	9,462,765.00	4,746,578.00
Recargo Acueducto	-	-	-
cuentas por cobrar ajustes varios	882,460.00	1,672,783.00	790,323.00
Cuenta por cobrar AC consumo C.M.O	463,504,750.00	-	463,504,750.00
Cuenta por cobrar AC consumo C.M.I	1,096,848,814.00	-	1,096,848,814.00
Otras cuentas por cobrar AA	108,222,693.60	114,464,091.00	6,241,397.40
<b>Total Acueducto</b>	<b>\$ 1,927,358,978.60</b>	<b>\$ 1,427,678,751.00</b>	<b>-\$ 499,680,227.60</b>

Servicio de Alcantarillado	2020	2019	VALOR VARIACION
Cuenta por cobrar alcantarillado cargo fijo	81,216,619.00	49,036,943.00	- 32,179,676.00
Cuenta por cobrar alcantarillado consumo	-	354,516,557.00	354,516,557.00
Cuenta por cobrar alcantarillado conexión	23,984,778.00	17,265,634.00	- 6,719,144.00
Cuenta por alcantarillado consumo C.M.O	83,621,909.00	-	83,621,909.00
Cuenta por cobrar alcantarillado C.M.I	500,531,347.00	-	500,531,347.00
Cuenta por cobrar alcantarillado C.M.T	22,131,307.00	-	22,131,307.00
Otros servicios de Alcantarillado	4,054,214.00	5,368,787.00	1,314,573.00
<b>Total Alcantarillado</b>	<b>\$ 715,540,174.00</b>	<b>\$ 426,187,921.00</b>	<b>-\$ 289,352,253.00</b>

Servicio de Aseo	2020	2019	VALOR VARIACION
Barrio y Limpieza	45,208,995.00	24,914,299.00	- 20,294,696.00
Comercialización	80,890,317.00	51,540,115.00	- 29,350,202.00
Recolección y Transportes	311,297,366.00	200,187,745.00	- 111,109,621.00
Tratamiento y disposicion	78,581,412.00	49,575,188.00	- 29,006,224.00
Tramo excedente	1,153,956.00	1,191,806.00	37,850.00
Aseo deshabilitado	2,565,920.00	2,844,609.00	278,689.00
Recargo de aseo	897,299.00	869,662.00	- 27,637.00
Servicio especial de aseo	4,380,180.00	501,587.00	- 3,878,593.00
Cuenta por cobrar deuda anterior	23,829,056.00	25,303,442.00	1,474,386.00
Cartera de usuarios	-	9,810.00	9,810.00
Aprovechamiento	56,395,348.00	22,721,139.00	- 33,674,209.00
Limpieza Urbana (Clus )	3,059,489.00	2,798,884.00	- 260,605.00
<b>Servicio de Aseo</b>	<b>\$ 608,259,338.00</b>	<b>\$ 382,458,286.00</b>	<b>-\$ 225,801,052.00</b>



Subsidios por Cobrar	\$ 500,554,046	\$ 69,455,484	-\$ 431,098,562
Subsidio Servicio de Acueducto	106,364,796.00	-	106,364,796.00
Subsidio Mínimo Vital Acueducto	2,672,480.00	633,448.00	- 2,039,032.00
Subsidio servicio de Alcantarillado	339,850,934.00	68,534,800.00	- 271,316,134.00
Subsidio Mínimo Vital Alcantarillado	1,416,629.00	287,236.00	- 1,129,393.00
Subsidio Servicio de Aseo	50,249,207.00	-	50,249,207.00
<b>Total Servicios Públicos</b>	<b>\$ 3,761,092,785.40</b>	<b>\$ 2,313,928,442.00</b>	<b>-\$ 1,447,164,343.40</b>

## 7.2 Otras Cuentas por Cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a trabajadores- Registra los derechos a favor del ente económico, originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de éstos por conceptos tales como comparendos e interés de servicios públicos.

Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine.

Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud- Se reconoce en contabilidad, con el formato de incapacidades entregado por el departamento de recursos humanos. El rubro de incapacidades, mantiene un control individual de cartera durante la vigencia 2019 y 2020 se viene realizando una conciliación periódica con el área de talento humano y bases de datos unificadas y conciliadas con cada EPS, y se adelantan algunos procesos jurídicos contra las mismas.

Otros deudores- Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas. En el servicio de aseo dineros recaudados por HYDROS CHIA y no reintegrados a EMSERCHIA E.S.P., al mes de diciembre se encuentra por cobrar el valor de las facturas por los servicios públicos incluidos los ciclos facturados en el sexto periodo de 2020.

Otras cuentas por cobrar	2020	2019	VALOR VARIACION
Cuentas por cobrar a trabajadores	2,167,351.74	1,579,930.00	- 587,421.74
Cuentas por cobrar empresas promotoras de salud	40,999,870.14	61,963,188.14	- 20,963,318.00
Otros deudores bancos	3,297,102.62	3,661,336.67	- 364,234.05
Cuentas por cobrar terceros (Proveedores )	5,222,487.00	2,092,685.00	- 3,129,802.00
Otras cuentas por cobrar	2,575,342.00	8,631,342.00	- 6,056,000.00
Servicio de aseo	1,278,999,800.00	1,278,999,800.00	-
<b>Total Otras Cuentas a Cobrar</b>	<b>\$ 1,333,261,953.50</b>	<b>\$ 1,356,928,281.81</b>	<b>\$ 23,666,328.31</b>



### 7.3 Deterioro Acumulado de Cuentas a Cobrar

El deterioro corresponde al exceso de valor en libros con respecto al valor presente de los Flujos de Efectivo Futuros, se reconoce como un menor valor de la cuenta por cobrar, con una tasa de interés de instrumentos similares. Se reconoce el deterioro de la cuenta a cobrar de difícil cobro al 100% con el valor de las cuentas por cobrar por el servicio de aseo con Hydroschia. En el año cumpliendo con la política de deterioro se realizó dos veces el reconocimiento durante el 2020.

Se reconoce el deterioro del 100% de la cuenta por cobrar a Hydros Chía desde la elaboración del Estado de situación financiera (ESFA) en adopción de las NIIF Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, conforme el fallo de la sentencia del tribunal el cual decreto la nulidad de la escritura pública de constitución de Hydros Chía; en consecuencia, la entidad no se considera como un en negocio en marcha, por tal razón no le genera a la entidad ningún beneficio económico.

Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar	2020	2019	VALOR VARIACION
Servicio de acueducto	- 113,226,392.00	- 85,107,385.00	28,119,007.00
Servicio de Alcantarillado	- 19,418,948.00	- 13,946,849.00	5,472,099.00
Servicio de Aseo	- 1,319,379,026.00	- 1,309,439,680.00	9,939,346.00
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>\$ 1,452,024,366.00</b>	<b>-\$ 1,408,493,914.00</b>	<b>\$ 43,530,452.00</b>

#### RESUMEN ANUAL DEL DETERIORO POR SERVICIO

DETERIORO	ACUEDUCTO	ALCANTAR	ASEO	HYDROS (Aseo)	TOTAL
DETERIORO DIC 2019	85,107,385	13,946,849	30,439,880	1,278,999,800	1,408,493,914
DETERIORO DIC 2020	113,226,391	19,418,948	40,379,225	1,278,999,800	1,452,024,364

### 7.4 Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones

Corresponde al valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, (diferentes del impuesto de renta) así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.



Avances y Anticipos Entregados	2020	2019	VALOR VARIACION
Saldo a favor impuesto sobre las ventas	-	-	-
Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	11,462,017.00	11,462,017.00	-
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	4,869,049.32	-	4,869,049.32
<b>Total Avances y Anticipos</b>	<b>\$ 16,331,066.32</b>	<b>\$ 11,462,017.00</b>	<b>-\$ 4,869,049.32</b>

## NOTA 9. INVENTARIOS

En EMSERCHIA E.S.P. se utiliza el sistema de inventario permanente, por el método de promedio simple. Registra a diciembre 31 de 2020 los materiales y suministros para el consumo de la operación de la Empresa, se contabilizan al momento de activar la interfaz de almacén a contabilidad. Se reconoce el deterioro del 100% del inventario en poder de Hydros Chía desde la elaboración del Estado de situación financiera (ESFA) en adopción de las NIIF Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, conforme el fallo de la sentencia del tribunal el cual decreto la nulidad de la escritura pública de constitución de Hydros Chía; en consecuencia, la entidad no se considera como un en negocio en marcha, por tal razón no le genera a la entidad ningún beneficio económico.

Se reconoce el deterioro al 100% de los inventarios en poder de Hydros Chía. El rubro más representativo los constituye los elementos de Acueducto y dotación (Guantes, tapabocas, botas, entre otros) necesarios para la prestación del servicio.

CÓDIGO CONTABLE	INVENTARIOS	2020	2019	VALOR VARIACION
1514	En poder de Terceros	1,183,011,581.86	957,254,040.10	-\$ 225,757,541.76
1518	Materiales para a prestacion de servicios	-	-	-
1530	En poder de Terceros	286,553,634.00	286,553,634.00	-
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios (CR)	-	286,553,634.00	-
151413	Elementos y Accesorios de Acueducto	713,654,375.68	605,758,605.60	-\$ 107,895,770.08
151414	Elementos y Accesorios de Alcantarillado	107,142,246.19	83,509,825.13	-\$ 23,632,421.06
151417	Elementos y Accesorios de Aseo	123,511,615.48	105,226,794.79	-\$ 18,284,820.69
151421	Dotacion a trabajadores	180,276,184.06	133,366,235.79	-\$ 46,909,948.27
151423	Combustibles y lubricantes	39,653,178.01	19,060,579.10	-\$ 20,592,598.91
151490	Otros Materiales	18,773,982.44	10,331,999.69	-\$ 8,441,982.75
158011	Inventario en poder de terceros	-	286,553,634.00	-
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>		<b>\$ 1,183,011,581.86</b>	<b>\$ 957,254,040.10</b>	<b>-\$ 225,757,541.76</b>

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes adquiridos por la Empresa con el fin de emplearlos de forma continua en la operación de los Servicios públicos, se registra por el costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta, según la vida útil estipulada por el Régimen de Contabilidad Pública. La base de medición es al costo menos depreciación acumulada.

Calle 11 #17-00 PBX: 8630248 – 8707594 Ext. 104

cliente@emserchia.gov.co

[www.emserchia.gov.co](http://www.emserchia.gov.co)

Emserchia ESP @emserchia Empresa Emserchia Esp



Certificado No. SG 2018000795



Durante la vigencia 2020 se finalizó el contrato de obra 004-2019 el cual se había firmado con el contratista Consorcio Redes MD cuyo objeto era renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento y reubicación y renovación de la red de alcantarillado sanitario en el sector de la avenida Pradilla (diagonal 13) entre carrera 5<sup>a</sup> y 9 del área urbana del municipio; dicha obra se reclasifica a la cuenta de bienes aptos o disponibles para su uso.

De igual forma la obra de renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento y la red de alcantarillado sanitario en el sector de la avenida Pradilla (diagonal 13) entre carrera 5<sup>a</sup> y 9 del área urbana del municipio cuyo contratista era el Consorcio Avenida Pradilla. Contrato de obra 006-2019.

Se reconoce el pago de la etapa de revisión y ajuste de los estudios y diseños presentados por el municipio y Emserchía E.S.P en el proyecto allegado a la CAR en el marco del convenio interadministrativo para la construcción de la PTAR CHIA II. por valor de \$330.771402 al Consorcio Ambiental Chía

Se realizó ajuste a la depreciación acumulada en las placas 2505, 2507 y 2496 por las obras terminadas durante el 2019 y 2020 con el reconocimiento de la depreciación en Emserchía por el valor de sus aportes en las obras Red de alcantarillado de aguas residuales calle 29, Renovación de redes acueducto en tubería de asbesto cemento y Reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonqueta, Tiquiza y Fagua).

CÓDIGO CONTABLE	Propiedad Planta y Equipo	2020	2019	VALOR VARIACION
1605	Terrenos	3,666,262,755.00	3,666,262,755.00	-
1615	Construcciones en Curso	330,771,402.00	727,939,741.00	397,168,339.00
1620	Maquinaria y equipo en montaje	-	-	-
1635	Bienes muebles en Bodega	122,991,187.63	41,320,417.14	81,670,770.49
1636	Propiedad planta y Equipo en Mantenimiento	476,124.32	476,124.32	-
1640	Edificaciones	1,472,313,570.00	1,449,594,510.00	22,719,060.00
1645	Plantas Ductos y Tuneles	356,893,240.00	356,893,240.00	-
1650	Redes, Líneas y Cables	63,851,292,182.41	62,069,550,564.41	1,781,741,618.00
1655	Maquinaria y Equipo	509,713,602.24	471,110,806.34	38,602,795.90
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	375,890,546.36	354,495,273.53	21,395,272.83
1670	Equipos de Comunicación y Computo	588,843,381.26	577,566,167.26	11,277,214.00
1675	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	8,282,529,064.78	8,286,880,920.78	4,351,856.00
1680	Equipo Comedor, Cocina	47,214,507.21	45,914,607.14	1,299,900.07
1683	propiedad planta y equipo en concesion	285,497,736.00	285,497,736.00	-
1685	Depreciación Acumulada	- 20,315,682,940.40	- 18,372,275,771.52	1,943,407,168.88
1695	Deterioro Acumulado de Propiedad, Planta y Equipo (CR)	-	-	-
168501	Edificaciones	- 171,306,442.59	- 140,545,028.49	30,761,414.10
168502	Plantas, Ductos y Tuneles	- 45,603,025.06	- 21,810,142.42	23,792,882.64
168503	Redes, Lineas y Cables	- 15,978,843,841.46	- 14,741,055,538.96	1,237,788,302.50
168504	Maquinaria y Equipo	- 215,678,280.98	- 191,895,352.28	23,782,928.70
168506	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	- 204,903,901.50	- 171,202,076.84	33,701,824.66
168507	Equipo de Comunicación y Computacion	- 425,571,108.88	- 358,757,456.00	66,813,652.88
168508	Equipo de Transporte, Traccion y Elevacion	- 2,979,590,358.50	- 2,457,710,100.62	521,880,257.88
168509	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	- 8,688,245.43	- 3,802,339.91	4,885,905.52
168516	Depreciacion Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo en Concesion	- 285,497,736.00	- 285,497,736.00	-
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 59,575,006,358.81</b>	<b>\$ 59,961,227,091.40</b>	<b>\$ 386,220,732.59</b>



## 10.1. Estimaciones

### Medición posterior de La propiedad planta y equipo

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se mide por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado

#### Depreciación

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

#### Periodo de depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación Línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	5.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10.0	10.0
	Equipo médico y científico	0.0	0.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0
	Repuestos	0.0	0.0
	Bienes de arte y cultura	0.0	0.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10.0	10.0
	Semovientes y plantas	0.0	0.0
INMUEBLES	Otros bienes muebles	10.0	10.0
	Terrenos	indefinido	indefinido
	Edificaciones	50.0	50.0
	Plantas, ductos y túneles	50.0	50.0
	Construcciones en curso	50.0	50.0
	Redes, líneas y cables	40.0	40.0
	Plantas productoras	0.0	0.0
	Otros bienes inmuebles	10.0	10.0

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Son derechos por la adquisición del software SYSMAN, compuesto por los módulos de presupuesto, contabilidad, tesorería, nomina, administración de transportes, indicadores de gestión y Servicios Públicos, y adquisición de licencias. Incluye la servidumbre entrada al tanque de almacenamiento ubicado en Fonqueta.

Intangibles	2020	2019	VALOR VARIACION
Licencias	158,084,879.69	161,103,629.61	3,018,749.92
Software	85,000,000.00	85,000,000.00	-
Servidumbres	847,369.00	847,369.00	-
Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	- 152,755,995.73	- 158,999,913.57	- 6,243,917.84
<b>Total Intangibles</b>	<b>\$ 91,176,252.96</b>	<b>\$ 87,951,085.04</b>	<b>-\$ 3,225,167.92</b>

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Los anticipos sobre contratos corresponden a los dineros entregados al Consorcio Ambiental Chía en cumplimiento del convenio interadministrativo 1267-2015 entre la CAR, Municipio de Chía y EMSERCHIA E.S.P., y anticipos para dar cumplimiento a la Resolución 806 de diciembre 18 2019 para el pago de peajes de las cajas compactadoras.



En el rubro de otros avances y anticipos entregado al contratista disminuye por la amortización del anticipo a raíz de las entregas parciales de la obra construcción planta de tratamiento PTAR II. Los anticipos para adquisición de servicios corresponden a deposito judicial por pago de indemnización de servidumbre de servicios públicos.

OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	2020	2019	VALOR VARIACION
Bienes y servicios pagados por anticipado	83,706,517.80	-	83,706,517.80
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	-	87,052.00	87,052.00
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	4,547,754.00	13,956,000.00	9,408,246.00
Avances para viáticos y gastos de viaje	-	-	-
Otros avances y anticipos	1,247,245,756.40	2,239,573,690.40	992,327,934.00
Depositos judiciales	18,538,352.00	8,183,056.00	10,355,296.00
<b>Total Otros Derechos y Garantias</b>	<b>\$ 1,354,038,380.20</b>	<b>\$ 2,261,799,798.40</b>	<b>\$ 907,761,418.20</b>

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Corresponden a los saldos por cancelar por crédito de empréstito con el Banco BBVA y tasa compensada de Findeter para la adquisición de los 10 vehículos adquiridos, 7 cajas compactadoras, 1 volqueta y dos camionetas. Actualmente la empresa cuenta con (1) contrato de empréstitos que están soportados con (3) pagares con BBVA. Estos créditos bancarios se encuentran clasificados en la parte corriente y no corriente y fueron reclasificados de acuerdo al catálogo de cuenta de la CGN. Los empréstitos que venían del 2019 con el Banco Davivienda fueron terminados de cancelar en el mes de mayo de 2020.

Prestamos Banca Comercial CP	2020	2019	VALOR VARIACION
Prestamos banca comercial Parte Corriente	-	232,902,484.56	232,902,484.56
Banco bbva pagare no. 3099600010197 parte corriente	597,730,744.00	-	597,730,744.00
Banco bbva pagare no. 3099600010320 parte corriente	206,167,780.00	-	206,167,780.00
Banco bbva pagare no. 960001619 parte corriente	111,508,930.00	-	111,508,930.00
<b>Total Prestamos Banca Comercial CP</b>	<b>\$ 915,407,454.00</b>	<b>\$ 232,902,484.56</b>	<b>\$ 682,504,969.44</b>



Prestamos Banca Comercial LP	2020	2019	VALOR VARIACION
Prestamos banca comercial LP	-	3,653,247,572.66	- 3,653,247,572.66
Banco bbva pagare no. 3099600010197	827,627,182.00	-	827,627,182.00
Banco bbva pagare no. 3099600010320	265,072,857.00	-	265,072,857.00
Banco bbva pagare 960001619	174,787,200.00	-	174,787,200.00
<b>Total Prestamos Banca Comercial No corriente</b>	<b>\$ 1,267,487,239.00</b>	<b>\$ 3,653,247,572.66</b>	<b>-\$ 2,385,760,333.66</b>
<b>Total Prestamos Banca Comercial CP+LP</b>	<b>\$ 2,182,894,693.00</b>	<b>\$ 3,886,150,057.22</b>	<b>-\$ 1,703,255,364.22</b>

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones adquiridas con proveedores por la adquisición de elementos de consumo directos, utilizados en el desarrollo normal de la prestación de servicios Públicos AAA y actividades complementarias, como la factura de agua en bloque, suministro de materiales, publicaciones vigilancia, actualización software. Recaudo de estampillas y servicios personales, etc.

CÓDIGO CONTABLE	CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	VALOR VARIACION
2401	Total Adquisicion de Bienes y Servicios	383,766,596.72	214,768,226.77	168,998,369.95
2402	Subvenciones por Pagar	8,823,695,881.50	8,823,695,881.50	-
2407	Recursos a Favor de Terceros	1,018,722,771.26	683,793,643.00	334,929,128.26
2424	Descuentos de Nomina	-	96,535,644.00	- 96,535,644.00
2436	Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	100,668,370.00	311,753,200.00	- 211,084,830.00
244004	Impuesto de Industria y Comercio	31,075,593.18	27,676,487.00	3,399,106.18
2445	Impuesto al Valor Agregado - IVA	2,422,984.50	2,254,000.00	168,984.50
2490	Otras Cuentas por Pagar	2,447,222,012.20	1,008,949,529.95	1,438,272,482.25
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$12,807,574,209.36</b>	<b>\$11,169,426,612.22</b>	<b>\$ 1,638,147,597.14</b>

### 21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, originadas en el desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específico y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Bienes y Servicios	2020	2019	VALOR VARIACION
Total Adquisicion de Bienes y Servicios	383,766,596.72	214,768,226.77	168,998,369.95
<b>Total Adquisicion de Bienes y Servicios</b>	<b>\$ 383,766,596.72</b>	<b>\$ 214,768,226.77</b>	<b>\$ 168,998,369.95</b>



## 21.2 Subvenciones por Pagar

Las subvenciones por pagar corresponden a las transferencias del Municipio de Chía por la realización de los convenios interadministrativos con EMSERCHIA E.S.P., orientados al cumplimiento de proyectos como son la reposición de redes de acueducto en el sector occidental (cerca de piedra, Fonqueta, Tiquiza y Fagua) del municipio; la renovación de redes de tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana y aunar esfuerzos para terminación de la construcción del colector de aguas lluvias de la calle 29, de conformidad con la necesidad definida por el municipio de Chía, estas obras las recibe EMSERCHIA E.S.P como una subvención condicionada a la prestación de un potencial servicio.

Durante la vigencia 2020 se elaboraron actas de liquidación y entrega de estas obras a la alcaldía las cuales están en proceso de aprobación.

Al ser una subvención no reintegrable, por ser recursos entregados por el Municipio de Chía, con el propósito de construir, renovar y reponer redes de acueducto y alcantarillado, la imputación al resultado del ejercicio se hará en proporción a la prestación potencial de servicio de acuerdo al plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Subvenciones por pagar	2020	2019	VALOR VARIACION
SUBVENCION POR RECURSOS TRANS AC	7,813,695,881.50	7,813,695,881.50	-
SUBVENCION POR RECURSOS TRANS AL	1,010,000,000.00	1,010,000,000.00	-
<b>Total Subvenciones</b>	<b>\$ 8,823,695,881.50</b>	<b>\$ 8,823,695,881.50</b>	<b>\$ -</b>

## 21.3 Otras Cuentas por Pagar

Dentro de los recursos a favor de terceros encontramos las contribuciones de estampillas retenidas por la Empresa para ser trasladados a la Secretaría de Hacienda, por valor de \$38.836.600 a diciembre 2020. Contribución o aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y aseo del bimestre noviembre y diciembre 2020 por valor de \$546,300,636 y los valores a pagar por la actividad de aprovechamiento en el servicio de aseo a pagar a las Asociaciones de Recicladores por valor de \$119,910,544. Se encuentran además el reconocimiento de los Rendimientos financieros PTAR II por valor de \$304.985.352.16 y los Rendimientos para el Municipio por valor de \$8.689.639.10.

Recursos a favor de terceros	2020	2019	VALOR VARIACION
Estampillas	38,836,600.00	404,785,500.00	- 365,948,900.00
Venta de servicios publicos	666,211,180.00	279,008,143.00	387,203,037.00
Rendimientos Financieros	313,674,991.26	-	313,674,991.26
<b>Total Recursos a favor de terceros</b>	<b>\$ 1,018,722,771.26</b>	<b>\$ 683,793,643.00</b>	<b>\$ 334,929,128.26</b>



En el rubro de obligaciones pagadas a terceros encontramos obligaciones propias de la operación de acueducto, alcantarillado y aseo, en donde se reconoce las provisiones y las ordenes de servicios de las contratistas que ya han prestado el servicio pero que no han sido legalizadas.

Obligaciones pagadas por terceros	2020	2019	VALOR VARIACION
Aportes a Fondos Pensionales	-	71,050,900.00	- 71,050,900.00
Aportes a Seguridad Social en Salud	-	25,168,400.00	- 25,168,400.00
Embargos Judiciales	-	316,344.00	- 316,344.00
Obligaciones pagadas por terceros	15,153,956.20	928,520,711.95	- 913,366,755.75
Servicios públicos	180,880.00	5,310,170.00	- 5,129,290.00
<b>Total</b>	<b>\$ 15,334,836.20</b>	<b>\$ 1,030,366,525.95</b>	<b>-\$ 1,015,031,689.75</b>

Dentro del grupo otras cuentas por pagar, encontramos obligaciones de honorarios de contratos de prestación de servicios de Revisoría Fiscal y Junta directiva. Además de las provisiones por Inversiones Task Ltda. por combustible, agua en bloque a la EAAB, UNE empresa de Telecomunicaciones, Nuevo Mondoñedo y Seguridad Nápoles por un valor total de \$1.004.390.507.

En el rubro de tasas encontramos las provisiones de tasa retributiva por las cargas vertidas en el año 2018, 2019 y 2020, en prestación de servicios públicos domiciliarios de alcantarillado del área urbana del Municipio de Chía, a través de cuatro (4) puntos directos de vertimiento en la cuenca del río Bogotá, las cuales se encuentra en proceso de verificación en la CAR y ascienden a 31 de diciembre de 2020 a \$1.413.694.362.

Servicios y Honorarios	2020	2019	VALOR VARIACION
Aportes ICBF y SENA	-	8,117,500.00	- 8,117,500.00
Honorarios	13,802,307.00	67,001,148.00	- 53,198,841.00
Otras cuentas por pagar	2,418,084,869.00	-	2,418,084,869.00
<b>Total Servicios y Honorarios</b>	<b>\$ 2,431,887,176.00</b>	<b>\$ 75,118,648.00</b>	<b>\$ 2,356,768,528.00</b>

Esta cuenta registra los valores retenidos por la Empresa a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria y han sido declarados y cancelados en sus fechas oportunas a la Administración de impuestos DIAN, así como el Impuesto de Industria y Comercio y el Reteica cancelados a la Alcaldía Municipal de Chía.



Retención en la Fuente e Impuesto de timbre	2020	2019	VALOR VARIACION
Honorarios	14,667,600.00	45,808,600.00	- 31,141,000.00
Servicios	2,850,100.00	2,521,800.00	328,300.00
Arrendamiento	967,800.00	423,800.00	544,000.00
Compras	11,987,600.00	4,201,500.00	7,786,100.00
A empleados artículo 383 ET	3,732,270.00	7,860,000.00	- 4,127,730.00
Impuesto a las ventas retenido por consignar	18,382,900.00	29,437,200.00	- 11,054,300.00
Contrato de obra	-	137,431,800.00	- 137,431,800.00
Retención de Impuesto de Industria y Comercio	8,005,100.00	81,321,500.00	- 73,316,400.00
Autoretenciones	40,075,000.00	-	40,075,000.00
Otras retenciones	-	2,747,000.00	- 2,747,000.00
<b>Total Retención en la fuente</b>	<b>\$ 100,668,370.00</b>	<b>\$ 311,753,200.00</b>	<b>-\$ 211,084,830.00</b>

En el rubro de impuestos obligaciones y tasas encontramos la provisión de impuesto de industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros aprovechando la exención del 90% otorgada en el estatuto de rentas 107 de 2016, para la vigencia 2020 asciende a \$31.075.593,18. Las contribuciones corresponden a los dineros retenidos de los contratos por ley de seguridad 418 de 1997, sobre los contratos, convenios u actos administrativos a proveedores y contratistas.

Impuestos obligaciones y tasas	2020	2019	VALOR VARIACION
Impuesto de industria y comercio	31,075,593.18	27,676,487.00	3,399,106.18
Contribuciones	-	343,580,100.00	- 343,580,100.00
Tasas	-	991,796,082.00	- 991,796,082.00
<b>Total Impuestos y Tasas</b>	<b>\$ 31,075,593.18</b>	<b>\$ 1,363,052,669.00</b>	<b>-\$ 1,331,977,075.82</b>

Impuesto al valor agregado iva	2020	2019	VALOR VARIACION
Venta de servicios	2,422,984.50	-	2,422,984.50
Valor pagado (Db)	-	2,254,000.00	- 2,254,000.00
<b>Total Recursos a favor de terceros</b>	<b>\$ 2,422,984.50</b>	<b>\$ 2,254,000.00</b>	<b>\$ 168,984.50</b>
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 3,600,111,731.14</b>	<b>\$ 3,466,338,685.95</b>	<b>\$ 133,773,045.19</b>

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones a cargo de la entidad y a favor de los trabajadores originados en virtud a normas legales, a corto plazo que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable: tales como cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, y prima de vacaciones.

Calle 11 #17-00 PBX: 8630248 – 8707594 Ext. 104

cliente@emserchia.gov.co

[www.emserchia.gov.co](http://www.emserchia.gov.co)

Emserchia ESP @emserchia Empresa Emserchia Esp



Certificado No. SG 2018000795



Obligaciones Laborales	2020	2019	VALOR VARIACION
Nomina por Pagar	-	161,715,231.00	- 161,715,231.00
Cesantias	408,506,024.00	390,833,274.00	17,672,750.00
Intereses Sobre Cesantias	46,515,840.00	45,990,453.00	525,387.00
Vacaciones	300,399,378.00	172,617,125.00	127,782,253.00
Prima de Vacaciones	237,157,409.00	136,276,684.00	100,880,725.00
Prima de Servicios	105,851,266.00	92,725,253.00	13,126,013.00
Bonificaciones	45,209,471.00	18,161,470.00	27,048,001.00
Aportes a Riesgos Laborales	-	6,657,100.00	- 6,657,100.00
Aportes a Caja de Compensacion	-	21,336,500.00	- 21,336,500.00
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>\$ 1,143,639,388.00</b>	<b>\$ 1,046,313,090.00</b>	<b>\$ 97,326,298.00</b>

## NOTA 23. PROVISIONES

Corresponde a los procesos jurídicos que están vigentes en contra de la Entidad, Laborales, penales y administrativos, con la probabilidad de que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar las obligaciones.

La provisión se causada por cambios en las estimaciones de algunas pretensiones las cuales son ajustadas según la información del área jurídica, se presenta disminución en los pasivos estimados laborales por los pagos que se han realizado a exfuncionarios de Hydroschia.

Pasivos estimados	2020	2019	VALOR VARIACION
Penales	88,000,000.00	88,000,000.00	-
Administrativas	347,604,263.00	281,604,263.00	66,000,000.00
Laborales	39,999,402.00	84,995,610.00	- 44,996,208.00
<b>Total Pasivos Estimados</b>	<b>\$ 475,603,665.00</b>	<b>\$ 454,599,873.00</b>	<b>\$ 21,003,792.00</b>

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### 24.1 Avances y Anticipos, Convenios, otros recursos recibidos

La cuenta otro avances y anticipos corresponde a ingresos recibidos por anticipado de usuarios por la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la cual presente un incremento al cierre de la vigencia, cerrando con un saldo de \$599.712.614,74.

Los Recursos recibidos en Administración Corresponde al desembolso como anticipo recibido de la CAR, conforme al Convenio Interadministrativo de Asociación No. 1267 de 2015, entre el Municipio de Chía, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y EMSERCHIA E.S.P, con el objeto de realizar la construcción de la planta de tratamiento



de aguas residuales del Municipio de Chía PTAR II, y el saldo de los convenios 2019 CV006 y CV011 para servidumbres de servicios públicos para la construcción de los colectores sobre la franja del Rio Frio que conectarán con la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR II, incluidos los rendimientos financieros de cada convenio y que presentan una disminución por la terminación de obras cerrando la vigencia 2020 por valor de \$1.698.678.548,42.

Se realiza la provisión del POIR dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuyo inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en cumplimiento del artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, el cual manifiesta: “Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario. Para la vigencia 2020 a diciembre 31 se ha disminuido las utilidades dejando una provisión para Acueducto de \$6.610.952.321,82 y Alcantarillado por valor de \$7.257.266.372,16 de los cuales por el año 2019 para el Acueducto fueron \$4.011.220.341.03 y en Alcantarillado \$842.717.708.99 y para el año 2020 en Acueducto \$2.599.371.980.79 y en Alcantarillado \$6.414.548.663.17.

OTROS PASIVOS	2020	2019	VALOR VARIACION
Otros avances y anticipos	599,712,614.74	183,711,800.18	416,000,814.56
Recursos Recibidos en Administracion	1,698,678,548.42	4,180,100,326.83	- 2,481,421,778.41
Retencion Garantia Contratos	-	72,793,975.00	- 72,793,975.00
PROVISION POIR ACUEDUCTO	6,610,952,321.82	4,011,220,341.00	2,599,731,980.82
PROVISION POIR ALCANTARILLADO	7,257,266,372.16	842,717,709.00	6,414,548,663.16
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 16,166,609,857.14</b>	<b>\$ 9,290,544,152.01</b>	<b>\$ 6,876,065,705.13</b>

## 24.2 Pasivos por Impuestos Corrientes

Dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016 se realiza la provisión del impuesto de renta, a una tarifa del 32%, adicionalmente se registra la provisión del Impuesto de Industria y Comercio con las tarifas establecidas en el estatuto de renta Acuerdo 107 de 2016.

Impuestos por pagar	2020	2019	VALOR VARIACION
Impuesto de Renta y complementarios	518,572,324.25	628,934,912.00	- 110,362,587.75
<b>Total Impuestos por pagar</b>	<b>\$ 518,572,324.25</b>	<b>\$ 628,934,912.00</b>	<b>-\$ 110,362,587.75</b>



## 24.3 Pasivos por Impuestos Diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide. la variación se debe al ajuste realizado a diciembre 31 de 2020.

Pasivos por Impuestos Diferidos	2020	2019	VALOR VARIACION
Propiedades planta y equipo	2,908,432,504.64	3,066,295,482.69	- 157,862,978.05
Activos Intangibles	7,997,465.60	7,027,487.28	969,978.32
<b>Total Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>\$ 2,916,429,970.24</b>	<b>\$ 3,073,322,969.97</b>	<b>-\$ 156,892,999.73</b>

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En este grupo de cuentas la Empresa cuantifica los derechos y obligaciones contingentes, y los compromisos pendientes de formalización, en esta cuenta se detallan los siguientes conceptos: Salida de la retroexcavadora entregada en comodato a la Secretaría de Obras Públicas, el vactor recibido en comodato, al igual las demandas laborales instauradas, civiles y administrativas, por empleados de HYDROS CHIA, Procesos a cargo de la oficina jurídica.

### 26.1 Cuentas de Orden Deudoras

Deudoras de Control	2020	2019	VALOR VARIACION
- Litigios y mecanismos alternativos	245,944,577.00	1,597,600,000.00	1,351,655,423.00
- Derechos Contingentes	-	-	-
- Otras cuentas deudoras de control	201,940,000.00	201,940,000.00	-
<b>Total Cuentas de orden Deudoras:</b>	<b>\$ 447,884,577.00</b>	<b>\$ 1,799,540,000.00</b>	<b>\$ 1,351,655,423.00</b>

Acreedoras de Control	2020	2019	VALOR VARIACION
- Litigios y mecanismos alternativos	- 245,944,577.00	- 1,597,600,000.00	- 1,351,655,423.00
- Otros Derechos Contingentes	-	-	-
- Derechos Contingentes	- 201,940,000.00	- 201,940,000.00	-
<b>Total Cuentas de orden Deudoras:</b>	<b>-\$ 447,884,577.00</b>	<b>\$ 1,799,540,000.00</b>	<b>-\$ 1,351,655,423.00</b>



## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio este compuesto por las cuentas que representan el valor residual de los activos una vez descontados los pasivos. Por disposiciones de la Contaduría General de Nación a partir del 1 de enero de 2020, el rubro denominado Impactos por la Transición al nuevo Marco Normativo fue reclasificado a Resultado de Ejercicios Anteriores. Durante el año 2019 y 2020 por aprobación de la Junta Directiva se crean las reservas de ley dando cumplimiento al art 17 de la Ley 142 de 1994, según Acuerdo No. 01 de 2019 por valor de \$5.234.799.158 correspondiente a las utilidades del año 2018 y según Acuerdo No. 05 de 2020 por valor de \$946.658.509 correspondiente a las utilidades del año 2019.

Patrimonio	2020	2019	VALOR VARIACION
Capital Fiscal	39,371,675,815.46	39,371,675,815.46	-
Reservas	6,181,457,667.00	5,234,799,158.00	946,658,509.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,098,207,905.00	10,182,392,625.42	- 84,184,720.42
Utilidad del ejercicio	1,037,337,979.05	946,658,508.94	90,679,470.11
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 56,688,679,366.51</b>	<b>\$ 55,735,526,107.82</b>	<b>\$ 953,153,258.69</b>

## NOTA 28. INGRESOS

Corresponde a lo facturado por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y servicios complementarios, basados en la estadística mensualizada de facturación desde el módulo comercial. El servicio de acueducto, representa la mayor fuente de ingresos, seguido de alcantarillado y aseo.

Los ingresos operacionales son aquellos provenientes de la operación del servicio y están determinados por las tarifas, el número de suscriptores y la eficiencia en el recaudo sobre el potencial de facturación, este último resultante de aplicar las tarifas a los suscriptores con los cuales existe un Contrato de Condiciones Uniformes; estos ingresos para el mes de diciembre ascienden a \$31.156 millones de los cuales el servicio de Acueducto representa el 59% del total de los ingresos, seguido por el servicio de alcantarillado con un porcentaje de participación del 16% y el servicio de aseo un 25% de los ingresos totales que genero la operación.

Es importante aclarar, que de acuerdo con la resolución CRA 688 de 2014 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, se realizo en el 2020 el reconocimiento del ingreso por consumo de acueducto a diferencia del 2019, se registró en dos cuentas contables acorde a la necesidad de cumplir con la resolución, una cuenta para el Consumo de Acueducto – C.M.O (Costo Medio de Operación) y la otra para el Consumo de Acueducto – C.M.I (Costo medio de Inversión). De la misma forma para el reconocimiento de los ingresos por Consumo de Alcantarillado y en cumplimiento de la norma, para el 2020 se registraron en (3) cuentas los componentes por Consumo de Alcantarillado – C.M.O (Costo Medio de Operación), para el Consumo de Alcantarillado – C.M.I (Costo medio de Inversión) y para el Consumo de Alcantarillado – C.M.T (Costo medio de Tasas Ambientales).



Por la anterior razón los ingresos a 31 de diciembre de 2020 presentan una disminución por la reclasificación del componente del CMI incluido en la tarifa de acueducto y alcantarillado, reconociendo la parte del 2019 en 2020 para el Acueducto fueron \$4.011.220.341.03 y en Alcantarillado \$842.717.708.99, los cuales serán reconocidos como un Pasivo Diferido, representando la obligación de la Empresa de destinar estos recursos a la realización de la Inversión; este valor se traslada al ingreso cuando se realiza la obra, amortizando el pasivo diferido. Para la vigencia 2020 se reclasificaron \$2.599.731.980.79 para Acueducto y \$6.414.548.663.17 para Alcantarillado, conforme al Procedimiento contable de los recursos recibidos por concepto de Costo Medio de Inversión en los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado dado por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos operacionales que tuvieron una variación significativa, fueron por servicio de acueducto \$2.153.994.594.51 como resultado de descontar al valor total de ingresos por este servicio, el valor reclasificado como provisión del POIR por CMI acueducto y los ingresos por servicio de Alcantarillado -\$4.716.887.987.16 como resultado de descontar al valor total de ingresos por este servicio, el valor reclasificado como provisión del POIR por CMI Alcantarillado.

<b>Acueducto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variacion</b>
Servicio de Acueducto + Provision POIR Acueducto	20,877,513,487.00	20,135,007,252.67	742,506,234.33
Provision POIR por CMI Acueducto	- 2,599,731,980.82	- 4,011,220,341.00	1,411,488,360.18
<b>Ingresos Operacionales Servicio de Acueducto</b>	<b>\$ 18,277,781,506.18</b>	<b>\$ 16,123,786,911.67</b>	<b>\$ 2,153,994,594.51</b>

<b>Alcantarillado</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variacion</b>
Servicio de Alcantarillado + Provision POIR Alcantarillado	11,381,657,163.00	10,526,714,196.00	854,942,967.00
Provision POIR por CMI Alcantarillado	- 6,414,548,663.16	- 842,717,709.00	5,571,830,954.16
<b>Ingresos Operacionales Servicio de Alcantarillado</b>	<b>\$ 4,967,108,499.84</b>	<b>\$ 9,683,996,487.00</b>	<b>-\$ 4,716,887,987.16</b>

<b>Ingresos operacionales</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VALOR VARIACION</b>
Servicio de Acueducto	18,277,781,506.18	16,123,786,911.67	2,153,994,594.51
Servicio de Alcantarillado	4,967,108,499.84	9,683,996,487.00	-\$ 4,716,887,987.16
Servicio de Aseo	7,864,817,648.00	7,370,828,426.44	493,989,221.56
Otros servicios	89,799,750.00	110,223,372.00	- 20,423,622.00
Descuentos en venta de servicios	- 43,718,770.00	- 69,642,894.00	25,924,124.00
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 31,155,788,634.02</b>	<b>\$ 33,219,192,303.11</b>	<b>-\$ 2,063,403,669.09</b>

## 28.1. Otros Ingresos

En los otros ingresos ordinarios encontramos intereses de los depósitos de las cuentas de ahorros en instituciones financieras y dentro de los ingresos extraordinarios esta la recuperación del IVA por la compra de los compactadores realizada en el año 2019 y como beneficio otorgado por la autoridad Ambiental - ANLA, Incapacidades y recuperación de pasivos.



Otros Ingresos	2020	2019	VALOR VARIACION
Financieros	307,685,536.34	433,214,692.70	- 125,529,156.36
Otros Ingresos Ordinarios	32,234,565.62	275,669,690.72	- 243,435,125.10
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$ 339,920,101.96</b>	<b>\$ 708,884,383.42</b>	<b>-\$ 368,964,281.46</b>

## 28.2. Ingresos Extraordinarios

Ingresos	2020	2019	VALOR VARIACION
Reversion perdidas de deterioro	-	48,729,479.00	- 48,729,479.00
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 48,729,479.00</b>	<b>-\$ 48,729,479.00</b>

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Gastos que se encuentran representados por todos los costos generados por las áreas de apoyo a la gestión de la Empresa.

En el transcurso de la vigencia se dio aplicación al Decreto 304 de 2020 del presidente de la república, donde se fijan los porcentajes a tener en cuenta para el aumento salarial del 2020 (IPC total certificado por el DANE 3.80% + 1.32%) y su retroactividad para este año a partir del 1 de enero de 2020, incrementando el gasto por sueldos y salarios alrededor de unos \$85 millones, lo que se ve reflejado también en un incremento en la carga de prestaciones sociales con respecto al 2019.

Teniendo en cuenta las medidas que tomó el Gobierno Nacional frente a la emergencia sanitaria de aislamiento preventivo para las personas mayores de 60 años, la empresa de Servicios Públicos de Chía tomó las medidas necesarias para los trabajadores, dentro de las que se encuentra el teletrabajo y la contratación de (2) supernumerarios con el fin de no afectar la prestación de sus servicios, adicionalmente se contrataron para la operación de la lavado y desinfección de zonas públicas en el municipio (3) tres personas con el fin de cubrir esta labor y que incrementaron la carga prestacional y salarial de la entidad.

Sin embargo es importante resaltar que los gastos de personal diversos, generales y de impuestos, contribuciones y tasas, que equivalen al 37% del total de los gastos de administración, decreciendo alrededor de unos \$900 millones con relación a la vigencia del 2019, entre los gastos más comunes que aquí se encuentran están los del programa de bienestar, capacitaciones, mantenimientos generales, que reflejan una disminución con relación al 2019, el mantenimiento locativo a las instalaciones de la empresa y que no se realizó durante el primer semestre de 2020, gastos de materiales y suministros, seguros generales, honorarios rentas laborales y honorarios sistema ordinario donde se disminuyeron los valores con relación al 2019 en los servicios de los asesores tributarios y financieros, la asesoría jurídica etc.



Gastos de administracion	2020	2019	VALOR VARIACION
Sueldos y Salarios	1,794,162,881.00	1,667,301,352.00	- 126,861,529.00
Contribuciones Imputadas	1,597,547.00	7,356,089.00	5,758,542.00
Contribuciones Efectivas	322,390,800.00	310,789,200.00	- 11,601,600.00
Aportes Sobre La Nómina	10,648,500.00	15,796,900.00	5,148,400.00
Prestaciones Sociales	617,761,287.00	593,603,872.00	- 24,157,415.00
Gastos de Personal Diversos	46,622,939.57	171,582,664.04	124,959,724.47
Generales	1,245,918,276.19	1,905,046,572.85	659,128,296.66
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	306,340,620.73	423,101,666.74	116,761,046.01
<b>Total Gastos de administracion</b>	<b>\$ 4,345,442,851.49</b>	<b>\$ 5,094,578,316.63</b>	<b>\$ 749,135,465.14</b>

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Corresponde al valor de las provisiones de depreciación y amortizaciones; la Depreciación se calcula por el método de línea recta y las vidas útiles se aplica de acuerdo a las Políticas Contables.

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones, Deterioro	2020	2019	VALOR VARIACION
Edificaciones	50,864,121.56	32,093,234.81	- 18,770,886.75
Maquinaria y equipo	17,702,980.17	10,720,877.33	- 6,982,102.84
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	22,572,304.60	26,019,915.02	3,447,610.42
Equipo de Comunicación y Computación	57,258,523.25	38,909,899.52	- 18,348,623.73
Equipo de Equipo de Transporte elevación y tracción	3,591,549.96	12,283,439.54	8,691,889.58
Amortización Intangibles	28,936,438.38	29,505,999.96	569,561.58
Provision litigios y demandas	21,003,792.00	3,078,888.00	- 17,924,904.00
Deterioro de cuentas por cobrar	43,530,452.00	16,888,543.00	- 26,641,909.00
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	-	15,904,689.00	15,904,689.00
Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	420,000.00	59,074,248.00	58,654,248.00
<b>Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>\$ 245,880,161.92</b>	<b>\$ 244,479,734.18</b>	<b>-\$ 1,400,427.74</b>

## 29.3. Otros Gastos

En este concepto incluye los gastos financieros, Otros Gastos Ordinarios e impuesto a las ganancias corriente.



Otros Gastos	2020	2019	VALOR VARIACION
Financieros	157,923,680.31	275,621,408.58	117,697,728.27
<b>Total Gastos diversos</b>	<b>\$ 157,923,680.31</b>	<b>\$ 275,621,408.58</b>	<b>\$ 117,697,728.27</b>

Otros Gastos	2020	2019	VALOR VARIACION
Otros Gastos Diversos	85,905.85	22,176,454.19	22,090,548.34
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$ 85,905.85</b>	<b>\$ 22,176,454.19</b>	<b>\$ 22,090,548.34</b>

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Corresponden a todas las erogaciones directas de la operación, necesarias para la prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

El Costo de Venta corresponde a montos requeridos para el desarrollo de las actividades de acueducto, alcantarillado y aseo, a diciembre 31 de 2020, en esta cuenta se ven reflejados todos los costos de operación, compuesto por los gastos de personal, la compra de agua en bloque, disposición final de residuos, mantenimiento y reparación de vehículos, peajes, combustibles, servicios públicos, seguros y demás gastos propios de la operación.

Para la vigencia 2020 los costos de operación de acueducto presentan en general un decrecimiento, aunque en los rubros de agua en bloque no se aumentó en el valor del precio por la declaración de emergencia, pero si en cantidad de los metros consumidos manteniendo su incremento, y en el consumo de energía por el funcionamiento del tanque de la estación de bombeo, en la depreciación se presenta un decrecimiento debido al ajuste por las obras de asbesto cemento y redes del sector occidental (Cerca de piedra, Fonqueta, Tiquiza y Fagua) donde se dejó el valor de la depreciación correspondiente por los aportes de Emserchia. En los costos de alcantarillado los decrementos más significativos se reflejan en los rubros de Estudios y Proyectos, Ordenes de Contratos de mantenimientos y reparaciones, y Honorarios. Igualmente se realizó ajuste en las depreciaciones de la obra calle 29 por el valor de los aportes de Emserchia.

Se debe tener en cuenta igualmente que durante la vigencia del 2020 se presentaron 5 emergencias por el daño de la tubería matriz servicio de acueducto en el sector de la caro, la primer emergencia presentada el día 28 de marzo de 2020 producto de un temblor en el departamento de Santander a una profundidad de 159 Km y con una magnitud de 5.1 en la escala de Richter y desde la cual se ejecutaron pagos por un valor total de \$276.647.581 millones Mcte., por declaración de urgencia manifiesta como consecuencia de la ruptura del tubo matriz de 30 pulgadas y el total de pagos ejecutados derivados de la emergencia.



En aseo los costos más representativos son los mantenimientos, combustibles peajes y seguros de los vehículos, y el costo por la disposición final de residuos sólidos.

Costos de Operación	2020	2019	VALOR VARIACION
<b>Costo Servicio de Acueducto</b>	<b>\$ 14,170,526,585.67</b>	<b>\$ 14,422,274,333.05</b>	<b>\$ 251,747,747.38</b>
Consumo de Insumos Directos	9,795,766,907.88	9,544,935,751.37	- 250,831,156.51
Generales	1,442,413,463.15	1,861,016,454.11	418,602,990.96
Servicios Personales	1,845,473,372.83	1,729,244,181.38	- 116,229,191.45
Contribuciones Imputadas	5,728,338.00	12,691,101.00	6,962,763.00
Contribuciones Efectivas	226,171,316.14	221,208,302.00	- 4,963,014.14
Aportes sobre la nomina	3,212,179.00	2,415,386.00	- 796,793.00
Depreciaciones y Amortizaciones	652,518,734.65	738,263,663.39	85,744,928.74
Impuestos	199,242,274.02	312,499,493.80	113,257,219.78
<b>Costo Servicio de Alcantarillado</b>	<b>\$ 4,082,256,828.59</b>	<b>\$ 6,131,041,511.26</b>	<b>\$ 2,048,784,682.67</b>
Materiales y otros costos de operación	374,128,525.93	384,496,595.49	10,368,069.56
Generales	1,009,657,682.01	2,803,878,005.58	1,794,220,323.57
Sueldos y Salarios	1,107,072,621.72	998,899,739.17	- 108,172,882.55
Contribuciones Imputadas	1,368,641.00	8,253,546.00	6,884,905.00
Contribuciones Efectivas	141,397,725.64	128,164,067.00	- 13,233,658.64
Aportes sobre la nomina	2,046,257.00	1,458,296.00	- 587,961.00
Depreciacion y Amortizaciones	866,227,505.21	830,816,334.64	- 35,411,170.57
Impuestos	580,357,870.08	975,074,927.38	394,717,057.30
<b>Costo Servicio de Aseo</b>	<b>\$ 6,828,483,370.61</b>	<b>\$ 6,190,374,595.91</b>	<b>\$ 638,108,774.70</b>
Materiales	1,020,636,222.13	886,398,306.61	- 134,237,915.52
Generales	1,949,199,167.78	1,806,539,404.04	- 142,659,763.74
Sueldos y Salarios	2,917,338,161.11	2,573,667,294.37	- 343,670,866.74
Contribuciones Imputadas	2,860,542.00	18,854,170.00	15,993,628.00
Suscripciones y Afiliaciones	349,865,258.22	316,547,431.00	- 33,317,827.22
Aportes sobre la nomina	1,929,864.00	408,218.00	- 1,521,646.00
Depreciacion y Amortizacion	473,104,206.08	483,284,098.22	10,179,892.14
Impuestos	113,549,949.29	104,675,673.67	- 8,874,275.62
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>\$ 25,081,266,784.87</b>	<b>\$ 26,743,690,440.22</b>	<b>\$ 1,662,423,655.35</b>

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales. Con relación al impuesto a las ganancias pueden existir formas de recaudo anticipado, tales como anticipos o retenciones, las cuales tendrán que ser consideradas para los efectos de esta Norma.

### 35.1 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde al valor de auto renta 1.6% por la exoneración de los parafiscales y seguridad social las retenciones bancarias por concepto de rendimientos. A partir de no ostentar la calidad de autorretenedor, no se liquida la autorretención del 2.5%.



Anticipos o saldos a favor por Impuestos de Renta	2020	2019	VALOR VARIACION
Anticipo de Impuesto de Renta	1,339,223,000.00	782,402,000.00	- 556,821,000.00
Retención en la fuente/autoretenciones 1.6	543,989,007.14	1,097,856,606.75	553,867,599.61
Descuentos Tributarios Activos fijos	15,403,439.64	85,614,256.00	70,210,816.36
<b>Total Anticipos o saldos a Favor por Impuestos</b>	<b>\$ 1,898,615,446.78</b>	<b>\$ 1,965,872,862.75</b>	<b>\$ 67,257,415.97</b>

### 35.1 Activos por Impuestos Diferidos

El reconocimiento de activos por impuesto diferido se basa en las diferencias temporarias, que existen entre el valor en libros de un activo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

El activo por impuesto diferido en cuentas por cobrar disminuye por la variación de la tasa de tributación del año 2019 con base a la tasa del año 2020. Para la vigencia del 2019 se calculó con el 33% y en el año 2020 se calculó con el 32%

La disminución en el valor del impuesto diferido por la propiedad planta y equipo se da por ser mayor la base fiscal de algunos activos como maquinaria y equipo y equipo de cómputo al ser mayor la base fiscal que la base contable se genera una diferencia temporal deducible al disminuir esta diferencia esto hace se tenga que reconocer menos impuesto por activo diferido de esos elementos, lo que también disminuye por la tasa de tributación al 32%.

La disminución del activo por impuesto diferido en los otros activos es básicamente por el estudios y proyectos de la Constructora Amarillo SAS que trae un costo fiscal remanente y en NIIF no tiene costo es decir no tiene saldo del valor de ese estudio, por lo tanto, disminuye la diferencia también por la variación de la tasa al 32%.

Finalmente, la disminución de los pasivos por impuesto diferido se debe a las diferencias que se crearon cuando se hizo la transición a NIIF, y que bajan hasta quedar en cero y consecuentemente generar que desaparezca el pasivo por impuesto diferido.

Activos por Impuestos Diferidos	2020	2019	VALOR VARIACION
Cuentas por Cobrar	38,749,432.00	35,173,741.37	- 3,575,690.63
Propiedad planta y equipo	57,448,249.92	64,372,759.06	6,924,509.14
Otros Activos	101,289,929.03	407,492,670.28	306,202,741.25
Provisiones	-	159,290,907.88	159,290,907.88
<b>Total Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>\$ 197,487,610.95</b>	<b>\$ 666,330,078.59</b>	<b>\$ 468,842,467.64</b>

### 35.3 Ingresos por Impuestos Diferidos y 35.4 Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 240 del ET modificado por el artículo 80 de Ley 1943 del 28 de diciembre de 2019, la tarifa general del impuesto de renta de las personas jurídicas para el año gravable 2020 será del 32 %.



Se realiza en diciembre el cálculo del impuesto diferido sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos teniendo en cuenta las diferencias temporarias entre las bases fiscales con las bases contables.

Otros Gastos	2020	2019	VALOR VARIACION
Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	157,862,978.05	118,451,092.71	- 39,411,885.34
Gasto Impuesto a las Ganancias Corriente	518,577,187.00	635,721,940.00	117,144,753.00
Impuesto a las ganancias diferido	267,057,163.54	132,330,455.50	- 134,726,708.04
<b>Total Gastos diversos</b>	<b>\$ 627,771,372.49</b>	<b>\$ 649,601,302.79</b>	<b>\$ 21,829,930.30</b>

#### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo suministra la información de los Estados Financieros para poder evaluar la capacidad que tiene la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP, para generar efectivo y equivalentes de efectivo durante la vigencia.

En el comparativo de las vigencias 2020 y 2019 se evidencia la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo positivos, la capacidad para atender sus obligaciones en el corto plazo, y las necesidades de financiamiento externo que se vieron representadas en los empréstitos del Banco BBVA para la renovación de la flota de transporte y cajas compactadoras. Se puede ver el efecto en la posición financiera de las actividades operativas, de inversión patrimonial y financieras, tanto monetarias como no monetarias.

Los Estados Financieros y de Flujo del Efectivo sirvieron para sentar las bases para la planeación y elaboración del presupuesto de la empresa para la vigencia del 2021 y que cuenta con sus indicadores para su seguimiento.

La empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA ESP, a mantenido un historial de operaciones rentables, así como un pronto acceso a recursos financieros, lo que le permite a la entidad concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada (NIC 1), sin necesidad de realizar un análisis detallado como lo sugiere la NIC, sin embargo como se puede evidenciar en la información contenida en cada una de las Notas a los Estados Financieros, el grado de detalle de las consideraciones de los hechos que se presenten en cada caso ha sido ampliamente detallada.



#### NOTA 4 . LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 . PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11 . BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12 . RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13 . PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15 . ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 . ARRENDAMIENTOS

NOTA 18 . COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 . EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 25 . ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31 . COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32 . ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33 . ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de

NOTA 34 . EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36 . COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES